

María Cabrales:  
vida y acción revolucionarias

Colección Ravelo

**María Cabrales:**

**vida y acción revolucionarias**

**Damaris A. Torres Elers**



**EDICIONES SANTIAGO, Santiago de Cuba, 2005**

Edición y diseño: Teresa Melo

Impresión y emplane: Rodolfo Arrate

Encuadernación: Marlene Silva

© Damaris A. Torres Elers, 2005

© Sobre la presente edición: Ediciones Santiago, 2005

ISBN 959-269-082-0

INSTITUTO CUBANO DEL LIBRO

CENTRO DEL LIBRO Y LA LITERATURA

Enramadas No. 356

e/ San Félix y Carnicería

Santiago de Cuba.CP. 90100

Teléfono: 62 5907

E-mail: centrosoler@cultstgo.cult.cu

*A la memoria de mis padres  
Iluminada y Raimundo*

## **Agradecimientos**

Este libro no fuera realidad sin la ayuda de numerosas personas a quienes quiero agradecer infinitamente su desinteresada colaboración, en especial a Raúl mi esposo; mis hermanos Milagros y Jesús, por la inestimable ayuda, comprensión y fe en el resultado final. En el Archivo Nacional, a los compañeros Mercedes, Raúl, Julio y Olga, por su paciente búsqueda. A la licenciada Cira Vaillant González, historiadora de San Luis, así como al padre Niño y demás colaboradores de la iglesia de esta localidad, por su valiosa cooperación. A la licenciada Zoe Sosa Borjas, directora del Museo Casa Natal Antonio Maceo, quien puso en mis manos parte del patrimonio que atesora la institución que dirige. En la Biblioteca Provincial Elvira Cape a Julia Casamayor, Zucel Díaz y Olegma, siempre solícitas. En el Archivo Provincial de Santiago de Cuba a María Antonia Reinosa, Nuris Martínez y Marbelis Téllez. Al licenciado José Lacret, en el Archivo Histórico Municipal. Al Doctor Israel Escalona por sus acertadas valoraciones. A mi amigo Julito Corbea, por su constante estímulo y aliento. A León Estrada, por su confianza. En la Universidad de Oriente a Ernna Chávez, quien dedicó parte de su tiempo libre a la trascipción de los documentos. En la Oficina de la Historiadora de la ciudad, a la Doctora Olga Portuondo Zúniga, a los rnásters Rafael Duharte y Juan Manuel Reyes, así como la a licenciada Ivelt Sónora, por sus conocimientos y apoyo. A mis compañeros del Centro de Estudios Antonio Maceo, comprensivos y solidarios, en especial a Luis Pardo y Mayelín Carrión, siempre solícitos.

A todos los que sin reparos atendieron mis reclamos: muchas gracias.

**La autora**

## Prólogo

Las conmemoraciones del sesquicentenario del nacimiento de Antonio Maceo y de las caídas en combate del Lugarteniente General del Ejército Libertador y su hermano José Maceo, propiciaron un impulso de las investigaciones históricas relativas a las personalidades más relevantes de la familia Maceo Grajales.

Los historiadores de la ciudad natal del prócer de Baraguá, han marchado a la vanguardia en la renovación de los estudios históricos sobre la familia Maceo Grajales. Muestras elocuentes de este protagonismo han sido la publicación de *El Cubano Libre*, suplemento del periódico provincial *Sierra Maestra*, del libro *Visión múltiple de Antonio Maceo*, que merecidamente recibiera el Premio Ramiro Guerra en 1999, y la realización de eventos como el Taller Científico, convocado por la Unión Nacional de Historiadores y la Biblioteca Nacional José Martí, y la inclusión de la mesa redonda "La familia Maceo Grajales. Historia, ética y cultura", en el programa del XVI Congreso Nacional de Historia, efectuado en Santiago de Cuba, entre el 26 de noviembre y el primero de diciembre de 2001.

Entre los historiadores santiagueros que se han adentrado en la temática maceísta, ya ocupa un lugar destacado la licenciada Damaris Torres Elers, quien desde hace algunos años se motivó por el asunto, en especial a partir de los días en que trabajaba como museóloga, especialista y, por último, directora del Museo Casa Natal Antonio Maceo.

Con Damaris tuve la oportunidad de escribir para el libro *Tres siglos de historiografía santiaguera*. Entonces, pudimos confirmar el aserto que previamente habíamos establecido: a pesar del considerable volumen de investigaciones sobre las guerras por la independencia nacional de la segunda mitad del siglo XIX, quedaban temas prácticamente inexplorados y otros estaban marcados por el defecto del reduccionismo y el esquematismo que afecta buena parte de nuestra historiografía.

También advertimos la necesidad de priorizar las valoraciones sobre personalidades que, aunque habían desarrollado una intensa labor

revolucionaria, habían sido objeto de muy pocos estudios biográficos y monográficos.

Pero de lo que se trata no es solo de señalar insuficiencias o posibles carencias argumentativas; es preciso contribuir al enriquecimiento, rectificación o revalorización --según sea el caso---- que requieren aquellas cuestiones insuficiente o injustamente tratadas. Ese fue el camino escogido por Damaris Torres, quien ahora nos entrega sus aproximaciones a la personalidad de María Cabrales.

El lector medianamente informado podrá suponer que, atendiendo al desarrollo de las investigaciones sobre las guerras de independencia y los llamados "estudios de género," la esposa del Mayor General Antonio Maceo ha recibido el debido enjuiciamiento. Otros, más alejados del asunto, creerán que por tratarse de una personalidad relevante debe quedar muy poco por decir. Damaris Torres se encarga de demostrar todo lo contrario. En el balance sobre el comportamiento de la historiografía en torno a la que llama "ilustre matrona" argumenta -a partir de lo hasta ahora publicado- la necesidad de acometer investigaciones renovadoras. Tras esta necesaria panorámica se introduce en aspectos muy controvertidos de la biografía de la patriota. La búsqueda en fuentes documentales de la localidad y la capital, le permiten sustentar sus tesis sobre la fecha de nacimiento de María Magdalena Cabrales y la supuesta descendencia del matrimonio Maceo Cabrales; entre otros; además de ofrecer nuevos elementos probatorios sobre su intensa labor en aras de la independencia nacional.

Con la segunda parte del libro, la autora responde a un requerimiento medular de nuestra historiografía: la publicación de documentación inédita o exiguamente divulgada. La papelería de María Cabrales aquí incluida, contribuirá a una mejor valoración de la dimensión histórica de su personalidad y facilitará posteriores investigaciones.

Mantengo que no es la misión del prologuista la ponderación excesiva ni la crítica; como primer lector debo exponer objetivamente el contenido y valores de la obra. En virtud de esto les adelanto que, con esta entrega de Ediciones Santiago, tienen en sus manos un libro escrito con meticulosidad que debe provocar reflexiones y hasta polémicas entre los profesionales de la historia;

pero al mismo tiempo propiciará la forja patriótica de las nuevas generaciones de compatriotas.

Es muy oportuna la publicación de este libro, conmemorando el centenario de la muerte de María Cabrales. Sea este un tributo a la heroína que legó, con su vida, un ejemplo supremo y perdurable de entrega patriótica.

**Israel Escalona Chádez**

## **Nota preliminar**

*Fáciles son los héroes con tales mujeres!*  
JOSÉ MARTÍ

*En los últimos tiempos varios investigadores santiagueros, han aportado importantes revelaciones historiográficas acerca de la familia Maceo Grajales, en especial los padres, Marcos Maceo y Mariana Grajales.<sup>1</sup> Mientras, otros miembros de esta estirpe, entre ellos María Cabrales, la esposa del Titán de Bronce, reclaman indagaciones que esclarezcan o develen aspectos relacionados con su biografía.*

*Como homenaje al centenario de la desaparición física de María Cabrales, le entregamos al lector nuestras valoraciones sobre la personalidad de la heroína y parte de su valiosa documentación, que hasta ahora ha permanecido inédita o poco divulgada.*

*Pretendemos, pues, con estas aproximaciones, rendirle el merecido tributo a la leal esposa del Mayor General Antonio Maceo, quien en sintética frase expresó la grandeza de su obra: "Tu vida entera es el mejor ejemplo".*

## Hacia una revalorización de la personalidad de María Cabrales

### **María Cabrales en la historiografía cubana**

Las luchas del pueblo cubano contra el colonialismo español, tuvieron en las mujeres un firme puntal desde el primer momento, cuando en la Guerra de los Diez Años marcharon a la manigua redentora, donde desempeñaron diferentes tareas, incluida la de enfermera en hospitales de sangre. En la Tregua Fecunda, estuvieron vinculadas a diferentes actividades conspirativas dentro y fuera del país, en las que se incluyeron los clubes patrióticos. En el '95 participaron, además, como agentes y combatientes que llegaron a obtener grados de oficiales en el Ejército Libertador.

No obstante estas páginas de heroísmo y abnegación, el protagonismo de la mujer cubana no ha sido tratado con suficiente profundidad y frecuencia en la historiografía sobre la contienda independentista, ya que, por lo general, se destacó de ella su condición de madre, esposa, hija o hermana.

Durante la etapa colonial nuestro Héroe Nacional, José Martí, escribió varios artículos sobre prominentes figuras, como Clemencia Gómez, Bernarda Toro, Alejandrina Santaella, Mariana Grajales y otras patriotas, y legó a la posteridad importantes valoraciones tenidas en cuenta por estudiosos del tema, pero en la República no fueron muchos los que se acercaron a este asunto. Se destacaron: José Miró Argenter, con "La mujer cubana en la manigua", publicado en 1903 en *El Cubano Libre*, donde exaltó la participación femenina en la contienda y reclamó el justo reconocimiento a su proeza; Enrique Ubieta, con "La mujer cubana en la revolución", editado por *Bohemia* en 1910; Francisco Ponte Domínguez, que en 1933 escribió "La mujer en la revolución de Cuba" y Vicentina Rodríguez, que trató la cuestión en "Patriotas Cubanas" (1952), entre otros. Lo cierto es que con el triunfo revolucionario se abrieron nuevas perspectivas para el desarrollo de las investigaciones de género y, dentro de estas, los estudios sobre la participación de las mujeres en el devenir histórico del pueblo cubano. Sobresalen entre los autores la doctora Nydia

Sarabia, con diversas publicaciones de carácter monográficas y biográficas, como *Ana Betancourt, Carmen Migares: la patriota del silencio, Historia de una familia mambisa: Mariana Grajales y otras*; Paul Estrade, con *Los Clubes femeninos en el Partido Revolucionario Cubano (197)*; Raquel Vinat de la Mata, que ha aportado serios estudios, con trabajos como "Accionar político de las cubanas durante la etapa entre guerras" (1998), incluido en el volumen *La Turbulencia del Reposo y A cien años de una experiencia (participación femenina en la lucha independista cubana 1895-1898)*; asimismo, José Sánchez Guerra publicó *Mambisas guantanameras*, en el año 2000, donde expuso algunos aspectos de figuras destacadas en la región.

Esta situación se expresa de manera especial en las investigaciones sobre María Cabrales, poco favorecida por los historiadores que, en sentido general, resaltan su parentesco con el Titán de Bronce, sin prestar mucha atención a su accionar político, razones por las cuales resultan pocos y dispersos los datos existentes sobre la ilustre sanluisera.

Un acercamiento al tema sugiere el agrupamiento de las fuentes bibliográficas en tres direcciones: autores que destacaron su figura en estudios sobre el general Antonio Maceo, aproximaciones a la participación femenina en las Guerras de Independencia y esbozos biográficos y monográficos sobre la patriota.

En la abundante bibliografía pasiva sobre el Héroe de Baraguá, fueron pocos los autores que no hicieron al menos mención a María; en la generalidad de los casos fue exaltado su papel de esposa y virtudes éticas.

En la época colonial, José Martí, en la semblanza "Antonio Maceo", dedicó un espacio a las virtudes de la digna cubana y realizó con esto una de las primeras y más certeras valoraciones sobre la noble María, citada por la mayoría de los autores. En la República, numerosos compañeros de lucha del insigne jefe mambí, subrayaron a la sanluisera en sus aproximaciones sobre el general. José Miró Argenter en sus *Crónicas de la guerra*, tuvo en cuenta, pero muy breve, a la esposa; Eusebio Hernández, que además de amigo familiar fue médico personal de María, en *Dos conferencias históricas* reflejó, aunque sin mucha intensidad, algunos aspectos sobre su participación en la Guerra de los Diez Años, conocidos con seguridad a través de otros compatriotas, incluido el propio Héroe de Peralejo, con quien mantuvo estrecha relación. Máximo

Gómez, en el *Diario de campaña*, hizo algunas referencias a María, en especial en las anotaciones correspondientes al exilio. Enrique Loynaz del Castillo, en *Memoria de la Guerra*, publicada por su hija Dulce María, en 1986, ofreció información del encuentro con Martí en la visita de este a Costa Rica, en 1894, y la fundación del club patriótico Hermanas de María Maceo, del cual fue representante.

Horrego Estuch, en sus volúmenes *Maceo, el Titán de Bronce*, *Maceo, estudio político y patriótico y Maceo, héroe y carácter*, dedicó algunos párrafos para acentuar la condición de María de esposa ejemplar y las tareas que desarrolló por la patria. Similar tratamiento tuvo en la voluminosa obra de José Luciano Franco, cabe destacar: *Antonio Maceo, apuntes para una historia de su vida y Maceo en el Caribe*. No obstante, por los detalles que ofreció, es uno de los más consultados entre los historiadores .

Leonardo Grinán Peralta, en *Maceo, análisis caracterológico* (1936) fue uno de los pocos en dedicar un espacio a la personalidad de María Cabrales. En el epígrafe del primer capítulo "Bondad," refirió la influencia de María sobre el esposo, actividades en la Guerra de los Diez Años, en el exilio, apoyado en referencias ofrecidas por la consulta de la obra de Enrique Loynaz. A pesar de este mérito, tampoco profundizó ni aportó elementos sustanciales para un posterior análisis integral.

Los historiadores del período revolucionario, en los que podemos mencionar a Raúl Aparicio con *Hombradía de Antonio Maceo* y Eduardo Torres Cuevas. *Antonio Maceo: las ideas que sostienen el arma*, siguieron la línea de sus antecesores.

Desde las primeras décadas del siglo XX, algunos autores compilaron y publicaron en libros, revistas y folletos, la documentación de Maceo, e incluyeron en algunos casos a María. Gonzalo Cabrales, sobrino de María, publicó en 1922 su libro *Epistolario de Héroes*, contentivo de numerosas cartas y documentos conservados por la patriota, de gran valor historiográfico, por la presencia de parte de la correspondencia cursada entre grandes figuras del independentismo cubano y el ilustre santiaguero, y varias de este a su esposa durante la Guerra del 95. Este autor también incluyó algunas cartas dirigidas a María y un artículo escrito por Loynaz en 1894. Con este libro, Gonzalo

Cabrales se convirtió en uno de los autores más consultados para todo estudio acerca de María Cabrales.

Con posterioridad, vieron la luz otras obras, como *Antonio Maceo Ideología Política: cartas y documentos históricos* y *Papeles de Maceo*, editados por la Sociedad Cubana de Estudios Históricos e Internacionales y la Academia de Historia, respectivamente, en los cuales se incorporaron algunas cartas de María, como las escritas a Francisco de Paula Coronado.

En los escasos estudios acerca de la participación femenina en la Guerra de Independencia, está presente, por lo general de manera directa o indirecta, la esposa del General Maceo. Este tipo de investigaciones resultan muy raras en la Colonia, y en alguna medida en la República, donde autores como José A. Rodríguez, en el discurso "De la revolución y de las cubanas en la época revolucionaria," leído en la Academia de Historia en 1930, resaltó la participación de varias mujeres en las luchas independentistas, en la cual incluyó en unos pocos párrafos el accionar de María Cabrales en la guerra del 95, y dentro de ellos, aspectos importantes y poco conocidos, como el rechazo de la patriota a la pensión asignada por el Partido Revolucionario Cubano, sus actividades tras la caída en combate de Antonio Maceo y algunas cartas de Tomás Estrada Palma. De igual manera, Francisco Ponte en "La mujer...", esbozó brevemente a la patriota y el club fundado por esta en Costa Rica en 1894. Elsa V. Rodríguez Cuesta, en *Patriotas Cubanitas*, de 1952, incluyó a María Cabrales dentro de las destacadas revolucionarias, sin aportar por ello elementos sustanciales.

De lo publicado en las últimas cuatro décadas, Rafael Marquina, en su voluminoso libro *La mujer, alma del mundo* (Censo femenino en la obra de Martí), de 1959, incluyó a María Cabrales y la estimación mutua entre ella y el Apóstol; este autor ofrece frases de nuestro Héroe Nacional sobre la patriota, localizadas en sus cartas al General. También, Leopoldo Horrego Estuch publicó en *Bohemia* (1965), el trabajo "Matronas ilustres", dedicado a Bernarda Toro y María Cabrales, en el cual resaltó aspectos relacionados con la estancia en el exilio y la participación en actividades revolucionarias tras la caída en combate de su esposo. Diez años después, Mary Ruiz de Zárate escribió para la misma revista "La mujer en las campañas por la independencia de Cuba," donde refiere entre las patricias su nombre y una breve reseña biográfica.

Armando Caballero, en 1978 y 1982, escribió *La mujer en el 68* y *La mujer en el 95*, donde recoge la participación de valiosas féminas en las luchas independentistas cubanas, entre ellas María Cabrales. En 1974 fue editado *Historia de una familia mambisa, Mariana Grajales*, en el que su autora, Nydia Sarabia, destacó cuestiones importantes de esta heroica familia, incluida María Cabrales. *Mujeres en Revolución*, publicado por la Editora Política en 1978, recogió en sus páginas el quehacer de varias mujeres destacadas en las luchas emancipadoras durante los siglos XIX y XX, incluida la viuda del General Maceo, de la cual ofreció datos biográficos, aunque con ciertas limitaciones relacionadas con aspectos de su vida, y la carencia de referencias a las citas y notas utilizadas. No obstante, es loable su inclusión dentro de las forjadoras de la revolución.

Nydia Sarabia, en el artículo "La mujer en la historia política colonial de Cuba," hizo énfasis en la figura de María y en su participación en la emigración y algunas tareas a su regreso en 1899.

Otros trabajos de carácter monográfico y biográfico, dedicados a la excelsa patriota, en su mayoría escritos con fines divulgativos, para revistas o folletos, no deben ser olvidados: el 15 de diciembre de 1894, Enrique Loynaz del Castillo, escribió en el periódico *Patria* "La Mujer Cubana, María Cabrales de Maceo," donde resaltó actividades desarrolladas por María en la manigua durante la Guerra de los Diez Años y en la emigración; para ello tuvo en cuenta los numerosos relatos de quienes la conocieron y admiraron en la contienda bélica, así como su apreciación personal, resultado de sus vínculos en Costa Rica, aspectos estos que proporcionaron a su obra el valor de encontrarse entre los primeros testimonios sobre la sanluisera, en especial de la constitución del club Hermanas de María Maceo, en 1894, del cual fue testigo y representante. Con posterioridad, ello fue reflejado en otras publicaciones.

En el primer aniversario de la caída en combate del Lugarteniente General Antonio Maceo, la *Revista de Cayo Hueso* editó, el 26 de diciembre en 1897, "María Cabrales de Maceo".<sup>2</sup> A pesar de las pretensiones de rendir homenaje al esposo, el artículo tiene la virtud de reconocer los valores de la ilustre cubana y el aporte de fragmentos de una carta de María a la vicepresidenta del club Hermanas de María Maceo, donde expresa su decisión de continuar la lucha iniciada, como tributo al compañero caído.

Con motivo de la inhumación, en diciembre de 1899, de los restos de Antonio Maceo y Panchito Gómez Toro, y el inicio de la construcción de un mausoleo en El Cacahual, el periódico *La Discusión*, destacó en sus páginas el citado artículo de Loynaz del Castillo, el recibimiento ofrecido a la viuda y su estancia en la Ciudad de La Habana.

También *El Cubano Libre*, dirigido por Mariano Corona, reflejó en diferentes ocasiones pequeñas notas relacionadas con María, incluida una carta de Magdalena Penarredonda, bajo el título de "Alma generosa," en la cual hizo alusión a su estoicismo, pues consideraba que junto al homenaje al héroe debía estar también la noble matrona. Tras su deceso, publicó el trabajo "Toda Corazón", en el cual resaltó su firmeza y lealtad a la patria. Este órgano sacó a la luz la que al parecer fue la última carta de María, dirigida al comandante Corona. De igual manera, expuso los detalles de los funerales en San Luis y Santiago de Cuba.

El 17 de diciembre de 1910, con el objetivo de rendir homenaje al Titán de Bronce, Enrique Ubieta publicó en *Bohemia* "María Grajales: viuda de Maceo", donde destacó la valiente actitud de la patriota tras las heridas y persecución sufridas por el Titán en la acción de Mejías, en agosto de 1877. Aunque el autor incurrió en el error de confundir el apellido de la sanluisera con el de la madre del héroe, y otros aspectos de carácter históricos vinculados al General, le cabe el mérito de la merecida distinción.

En el veinte aniversario de la caída en combate de Antonio Maceo, *El Fígaro* publicó "La esposa del caudillo," en el que la redacción reflejó datos interesantes acerca de la visita de María a La Habana, en diciembre de 1899, y los honores tributados en esta ciudad por diferentes personalidades y organizaciones. De igual manera, José Guadalupe Castellanos, director de la revista *Orientación Social*, escribió el artículo "María Cabrales", donde destacó su labor patriótica en la emigración.

Después del primero de enero de 1959, con el objetivo de destacar su participación en el proceso revolucionario, se divulgaron algunas pequeñas síntesis biográficas, generalmente en aniversarios relacionados con el Titán de Bronce. En 1974, Nydia Sarabia publicó en *Bohemia* su trabajo "María Cabrales", editado en 1976 por Gente Nueva, en el cual logró develar cuestiones poco conocidas, relacionadas con sus orígenes, participación en la

guerra de los Diez Años, emigración y regreso a Cuba. Resulta importante por los documentos que incorporó, y aunque algunos aspectos expuestos por la autora han sido superados por investigaciones posteriores, le corresponde el mérito de constituir el más serio y extenso acercamiento a tan digna patriota escrito hasta el momento.

Fruto de mis investigaciones aparecieron dos artículos en *El Cubano Libre*, suplemento del periódico *Sierra Maestra*. En el primero: "María Cabrales: acercamiento a dos documentos reveladores," aparecen algunos datos relacionados con María, a partir de su testamento y el acta de partición de sus bienes; el segundo, "El álbum de condolencias de María Cabrales," recoge notas escritas por destacadas personalidades, en el libro abierto por la patriota a fines de 1899, durante su viaje a La Habana. Más reciente, en el año 2003, como resultado de las actividades por el 150 aniversario del natalicio de José Martí, la Editorial Oriente publicó *Donde son más altas las palmas*, donde se incluyó: "Mariana Grajales y María Cabrales; dos mujeres en el corazón del Maestro," en el cual se realiza un análisis acerca de los vínculos de estas mujeres con el héroe de Dos Ríos, y los aportes de los escritos del Apóstol a la historiografía cubana, así como "¿María Josefa o María Magdalena?: acercamiento a la identidad de la esposa del Titán de Bronce", incluido en el número 44 de la revista *Del Caribe*, este en coautoría con la historiadora de San Luis, Cira Vaillant.

En sentido general, debemos reconocer que la personalidad de María Cabrales no ha estado ausente de la historiografía cubana, pero resultan necesarias investigaciones que develen cuestiones importantes de su biografía y su actividad patriótica, que aún hoy constituyen incógnitas.

### **Algunos aspectos controvertidos o insuficientemente investigados de la biografía de María Cabrales**

El interés en mostrar a la esposa del general impidió acercamientos relacionados con el origen y formación de María Cabrales. Una cuestión a dilucidar es la relacionada con el apellido materno, algunos autores la reflejan como Fernández, otros Isac o Isaac; la doctora Nydia Sarabia, en el libro *María Cabrales*, llamó la atención acerca de la presencia de los dos en diferentes documentos de carácter oficial, como partidas de nacimiento del hermano

Santiago Cabrales, las ahijadas María Baldomera y Dominga de la Calzada Maceo Grajales, así como el acta matrimonial con Antonio. La referida especialista señaló, además, el testimonio ofrecido por Gonzalo Cabrales, sobrino de María, quien aseguró qué el apellido de su padre era Isaac.<sup>3</sup> Al respecto queremos apuntar algunas consideraciones necesarias en aras de contribuir al esclarecimiento histórico: José Ramón Cabrales y Antonia de la Paz Isac,<sup>4</sup> pardos libres e hijos naturales de Antonia Cabrales y María Isac, morena y parda libres, se casaron el 12 de abril de 1836,<sup>5</sup> su primer hijo registrado como Ramón Salomé Cabrales Fernández, fue bautizado en la parroquia de San Nicolás de Morón el 18 de diciembre del propio año,<sup>6</sup> es decir, Antonia de la Paz debió ser reconocida en fecha posterior, de lo contrario su hijo hubiera sido Isac y no Fernández, dato que no hemos podido precisar hasta el momento. Al parecer, se le continuó nombrando Isac, cuestión demostrada en el Padrón General de agosto de 1861, en el que aparecen como vecinos del Partido de la Enramada: Ramón Cabrales, Antonia Isac y varios hijos de similares apellidos.<sup>7</sup>

Al respecto, queremos llamar la atención hacia varios documentos: la carta enviada al Titán de Bronce por Francisco Fernández en octubre de 1878, donde envía "muchos recuerdos a mi sobrina María, tu esposa",<sup>8</sup> el expediente de intestado de Antonio Maceo, promovido por la viuda ante el Juzgado Segundo Civil de San José, Costa Rica, el 7 de abril de 1897, donde consta como «Dña María Cabral Fernández, mayor de edad, ocupada en las atenciones domésticas y vecina de esta ciudad»,<sup>9</sup> la declaratoria de herederos de Antonio Maceo, promovida en 1904 por María Cabrales y Tomás Maceo,<sup>10</sup> el testamento de María, dictado en mayo de 1905, ante el notario Donato Valiente Portuondo, y los testigos Antonio Bravo Correoso, Emilio Bacardí Moreau, Juan Pérez y Cisneros y Trinidad Cabrales Nescolarde, en el cual declaró ser "hija legítima de Ramón Cabrales, no recordando el otro apellido, y de Antonia Fernández Isaac, ambos difuntos"<sup>11</sup> el acta de partición de bienes, donde expresó en el artículo quinto su decisión de que "el importe se divide en siete partes iguales, una para cada uno de mis hermanos legítimos: Ramón, Caridad, Fabián, Dolores, Santiago Cabrales Fernández, Melesio Rizo Cabrales y Juan Rizo Cabrales, sobrinos, hijos de mi hermana Abelina y Caridad Maceo Vázquez, hija de Marcos Maceo, sobrina y ahijada",<sup>12</sup> el

certificado de defunción asentado en el Registro Civil de San Luis en que consta como "hija legítima de Ramón Cabrales y Antonia Fernández,"<sup>13</sup> la declaratoria de herederos de Marcos Maceo y Mariana Grajales, realizada en 1906 por Tomás Maceo.<sup>14</sup>

Tampoco ha quedado esclarecido el número de hermanos de la ilustre sanluisera. Hasta hace algún tiempo conocimos que se nombraron "Fabián, Santiago, Caridad y Dolores, María era la menor,"<sup>15</sup> es decir cuatro; sin embargo, el citado Padrón de 1861, registró ocho, el testamento y acta de partición refieren la existencia, además de los mencionados, de Ramón y Abelina, esta última fallecida, cuando en diciembre de 1905, se presentaron "Ramón Cabrales Fernández, viudo, agricultor, vecino de Boniato, Santiago Cabrales Fernández, vecino de San Luis, casado y agricultor, Fabián Cabrales Fernández, casado, comerciante, vecino de Santiago de Cuba, Caridad Cabrales Fernández, vecina de San Luis, casada con Miguel Sánchez Cuesta, y Dolores Cabrales Fernández, casada con Vicente Sánchez Galán,"<sup>16</sup> concurrieron ante el mencionado notario para adjudicarse los correspondientes bienes legados. Esta disyuntiva impulsó una intensa búsqueda en los libros parroquiales de San Nicolás de Morón, cuyo resultado fue el hallazgo de diez actas de bautizo en las cuales quedó documentalmente demostrado que la descendencia de Ramón y Antonia, hasta el momento, es como sigue: Ramón Salomé (-1836), Francisco de Paula (26-1-1838), Fabián de Jesús (20-1-1840), María Josefa Eufemia (20-3-1842), Abelina de la Caridad (10-1-1843), María Magdalena (22-7-1847), Dolores Rufina (30-7-1849), José Caridad (7-9-1858), Cabrales Fernández, así como, María de la Caridad (14-9-1845) y Santiago de Jesús (25-7-1852) Cabrales Isac.<sup>17</sup>

Otro asunto que reclama atención es la incongruencia existente entre las actas de bautismo y matrimonio de María. La doctora Sarabia señala que fue inscripta como María Josefa Eufemia, nacida el 20 de marzo de 1842, mientras en el acta matrimonial aparece como María Magdalena Cabrales Fernández,<sup>18</sup> identidad con la cual se presentó el 16 de septiembre de 1899, ante el señor previsor Mariano de Juan Gutiérrez y el notario don Miguel Millán, para solicitar la legitimación de Antonio Maceo en estos documentos.<sup>19</sup>

Al analizar la larga progenie de Ramón y Antonia, nos percatamos que existieron tres hermanas nombradas de forma parecida. María Josefa Eufemia,

María Caridad y María Magdalena. Las interrogantes por dilucidar eran: ¿por qué el cambio de nombre?, ¿cuál de los dos documentos estaba errado?, ¿quién fue en realidad la esposa del caudillo? La revisión en el archivo eclesiástico de San Nicolás de Morón permitió conocer que María Caridad se casó el 13 de abril de 1863, a los dieciocho años, con Miguel Sánchez Cuesta, hijo de Benito y Juana Victoria,<sup>20</sup> vecinos de la localidad, y María Josefa, se unió, según acta del 31 de mayo de 1868,<sup>21</sup> con Prudencio Sánchez Cuesta, descendiente de Benito y Manuela Ramona, nacido el 1º de marzo de 1844.<sup>22</sup>

De este enlace nació, ocho días después, José Trinidad Sánchez Cabrales, bautizado el 22 de octubre de 1868, en la propia parroquia de San Nicolás de Morón.<sup>23</sup>

Por el análisis de los documentos presentados quedó demostrado que en realidad María Magdalena Cabrales, con Fernández como segundo apellido en el registro de bautismo, e Isac en el de matrimonio, la séptima de los hijos de Ramón y Antonia, nacida el 22 de julio de 1847, día de Santa María Magdalena en el Santoral Católico, fue la dulce compañera de la vida e ideales del Titán de Bronce.<sup>24</sup>

Entre los Cabrales Fernández y los Maceo Grajales, existieron fuertes lazos de amistad, consolidados por el bautizo mutuo de varios hijos; Ramón y Antonia a María Baldomera y Dominga de la Calzada, mientras que Mariana y Marcos fueron padrinos de José Caridad.<sup>25</sup> De estos vínculos surgió el amor entre Antonio y María, legalizado el 16 de febrero de 1866,<sup>26</sup> en la iglesia de la Santísima Trinidad en Santiago de Cuba, dos años antes de su hermana María Josefa.

La confusión generada en las identidades de las hermanas María Josefa Eufemia y María Magdalena Cabrales Fernández, impidió el merecido homenaje a la patriota en la fecha exacta de su natalicio.

No es mucho lo que se conoce acerca de los rasgos físicos y la educación de esta noble mujer; todo parece indicar se produjo en el hogar o en alguna escuela privada de Santiago de Cuba, pues no existen referencias de la presencia de estos centros en la localidad de Las Enramadas. Lo cierto es que sabía leer, escribir y conducirse con buenos modales, aspecto corroborado por Martí: "En sala no hay más culta matrona".<sup>27</sup> Leocadia Araujo, *Cayita*, quien la conoció personalmente, ofreció su testimonio a la doctora Sarabia: "[...] en su

presencia se sentía uno a la vista de una gran dama [...] su conversación era amena, interesante, hablaba despacio, suave y cadenciosamente".<sup>28</sup> No es de dudar que, como Antonio, recibió la influencia cultural de diferentes personalidades que la rodearon durante la guerra y el exilio.

Tampoco se conocen muchas fotografías que permitan conocer físicamente a esta patriota; Cayita refiere:

No pudiera decirse que era una bella y linda mujer, lo que sí puede afirmarse es que era una interesantísima y encantadora dama, de una extraordinaria personalidad bien definida. Una mujer incomparable.

Era de elevada estatura, trigueña; lucía un moño o torcido más arriba del cuello, de un cabello ondulado, en el que se veían algunas canas. Representaba unos cincuenta y siete años cuando yo la conocí.<sup>29</sup>

Otra incógnita en la biografía de María Cabrales, ha sido la descendencia de su matrimonio con Antonio Maceo. Todos los autores refieren que los niños María Caridad y José Antonio murieron muy pequeños por los rigores de la guerra. Sin embargo, hasta el momento no se ha localizado ningún documento que lo demuestre; al respecto, el doctor Manuel Fernández Carcassés, en el artículo "¿Hijos del General Maceo?",<sup>30</sup> expresó la inexistencia de argumentos para sostener esta versión, entre otros por ausencia de la partida bautismal, al menos de la niña; según se dice, nacida en 1866. María Cabrales, en epístola a Francisco de Paula Coronado, señaló en singular su mudanza junto a Mariana, ya que la finca La Esperanza sería utilizada con fines conspirativos, así como la omisión por Antonio Maceo de un detalle tan importante como la pérdida de algún hijo, cuando en respuesta a la carta de pésame de José Martí por la defunción de la ilustre matrona, mencionó como sus grandes dolores a la muerte del padre, el Pacto del Zanjón y el fallecimiento de la madre.

Sobre este particular, en el artículo "María Cabrales: acercamiento a dos documentos reveladores", aportamos un nuevo elemento que corrobora la tesis del doctor Fernández Carcassés, pues en su testamento la viuda de Antonio Maceo señaló textual y categóricamente que "estuvo casada con el lugarteniente general de cuyo matrimonio no tuvo hijos".<sup>31</sup>

Pocos días después del estallido independentista en el ingenio La Demajagua, los Maceo Grajales, conspiradores en la Junta de Majaguabo,

entraron en la historia al marchar junto a las huestes mambisas. No se ha podido precisar la fecha de incorporación a la manigua de María; el doctor Eusebio Hernández señaló que "se reunió con la familia al mes"<sup>32</sup> de haberse marchado los hombres, idea que sostiene Nydia Sarabia en su citada obra.<sup>33</sup>

Sobre su participación en la Guerra de los Diez Años se ha escrito poco. Se conoce que, como muchas mujeres de su época, marchó a la manigua. Los historiadores no precisan la fecha exacta y sus actividades concretas, mientras, en sus testimonios, algunos patriotas la relacionan con los hospitales de sangre, como enfermera, cerca del esposo. Esto no es de dudar, si tenemos en cuenta la participación familiar en la contienda.

José Martí, quien se propuso el estudio de la Guerra Grande y sus personalidades cimeras, y recopiló abundante información al respecto, en el artículo "Antonio Maceo" escribió "ni hubo en la guerra mejor curandera"<sup>34</sup>; Enrique Loynaz del Castillo refiere al respecto lo que con seguridad escuchó de sus compañeros en la emigración, que "María iba por la montaña agreste y penosa, con sus compañeras, ninguna era más ágil para subir a la cumbre, ni más solícita para cuidar a un enfermo".<sup>35</sup> Pero mucho más contundente es que la propia María reafirmó esta condición cuando reclamó: "y si ahora no va a haber mujeres, ¿quién cuidará de los heridos?".<sup>36</sup>

En 1874 se desarrolló el intento invasor a Las Villas, razón por la cual Antonio Maceo marchó hacia Camagüey, donde desarrolló diversas acciones combativas. José Martí refiere el testimonio brindado por María Cabrales: "Y es música la sangre cuando cuenta ella del ejército todo que se juntó por el Camaguey para caer sobre Las Villas, e iban de marcha con la caballería, y la infantería, y las banderas, y las esposas y madres en viaje, y aquellos clarines".<sup>37</sup>

Un hecho significativo que destacó su patriotismo, fue el escenificado en agosto de 1877, en que protagonizó una hermosa página de valentía y amor conyugal, cuando tras la acción de Mangos de Mejía, Antonio Maceo, gravemente herido,<sup>38</sup> fue perseguido por una fuerte columna española con intenciones de apresarlo o darle muerte. Según el referido doctor "María, la inseparable esposa de Maceo, le seguía al pie, sin sustos [...]"<sup>39</sup> en medio del peligro, consciente del valor de la vida del esposo, se alzó su voz enérgica al

jefe del regimiento, Santiago José María Rodríguez: "A salvar al General o a morir con él".<sup>40</sup>

La infatigable luchadora Magdalena Penarredonda, quien la estimó mucho por ser "grande también por su patriotismo y por su vida de dolores y sacrificios",<sup>41</sup> reflejó en un artículo para *El Cubano Libre*, cuestiones que sin duda conoció a través de la propia patriota:

María recuerda con nimia exactitud las veces que, herido y moribundo, trajeron al incansable luchador, y allá en medio del monte, sin auxilios, acosados por las tropas españolas, ella curaba con amorosa solicitud, una y otra vez aquel cuerpo que parecía insensible al dolor y que el alma grande y generosa de Antonio Maceo lanzaba a la muerte por la redención de Cuba".<sup>42</sup>

La activa participación en el campo insurrecto y el recorrido por diversas regiones, donde sufrió los rigores de la intemperie y constante amenaza enemiga, le permitió conocer figuras significativas del proceso emancipador que la estimaron y admiraron por sus cualidades, entre ellos Máximo Gómez, a quien la unió una gran amistad, Carlos Manuel de Céspedes, Salvador Cisneros Betancourt, Félix y Fernando Figueredo, entre otros. El 26 de mayo de 1872 se produjo el primer encuentro personal de Antonio Maceo con Céspedes, en Arroyo de Macurijes; es muy posible que María estuviera junto al Titán y conociera al Padre de la Patria, a juzgar por la carta de este al brigadier Antonio Maceo, el 1 de agosto de 1872: "Celebraré que ud goce de buena salud lo mismo que su apreciable señora".<sup>43</sup> También conoció a Salvador Cisneros Betancourt, sobre quien relató a Martí: "!Ah! lo más bello del mundo era ver al Presidente, con su barba blanca y su sombrero grande de camino, apoyado en un palo, subiendo a pie la loma: porque él siempre, cuando iba por Oriente, paraba donde Antonio".<sup>44</sup> Por su parte, años después. el Marqués dejó constancia en el álbum de condolencias de María Cabrales: "[...] los que nos honramos con haber conocido a usted y Antonio desde aquellos tiempos azarosos [...]"<sup>45</sup>.

Luego de casi diez años, la guerra del pueblo cubano contra el colonialismo español quedó momentáneamente interrumpida, tras un pacto incapaz de solucionar los principales objetivos que los llevaron a la manigua: independencia y abolición de la esclavitud. Ante esta capitulación emergió de

las masas humildes el mayor general Antonio Maceo Grajales, para manifestar en Mangos de Baraguá la decisión de continuar la lucha hasta sus últimas consecuencias. Sin embargo, se hizo muy difícil la continuidad de la lucha en el país; fue necesario el exilio, donde la familia se vio obligada a marchar, incluida María, etapa que ocupó veintiún años de su vida.

Un asunto que bien merece la atención de los investigadores, es la vida y labor patriótica de María en los años posteriores a la guerra. La mayoría de los autores refieren su salida varios días después que Antonio, junto con Mariana y el resto de la familia. Sin embargo, hemos encontrado evidencias de que la esposa del General llegó a Jamaica primero, pues la madre de los Maceo permaneció en Santiago de Cuba, enfrascada en la recuperación de las propiedades embargadas por las autoridades españolas en 1871, así lo demuestra el acta de su comparecencia el 22 de junio de 1878 ante don Melitón Limia, delegado del Gobierno político en la región, en la cual recibió "en calidad de depósito la casa de Providencia 16"<sup>46</sup> y la entrega el 24 de octubre de un poder generalísimo a su hijo José.<sup>47</sup> Aunque no se precisa la fecha exacta de su llegada, existe constancia de que el 1º de agosto, la esposa del Titán de Bronce se encontraba en esta isla, a juzgar por la nota escrita en su "Diario" por el Generalísimo: "Sigo mal de recursos se me han agotado y no sé como dar de comer a mis hijos, he salido a vender una levita vieja no la puedo vender. Mi mujer manda entonces una manta donde María, la mujer de Maceo, que se la compra en cinco pesos".<sup>48</sup>

En este período de *tregua, fecunda*, María residió en diferentes países del Caribe, estuvo al tanto de los diversos movimientos independentistas que se generaron en la emigración, como la Guerra Chiquita, a la que Antonio Maceo trató de incorporarse. Las autoridades españolas persiguieron e intentaron asesinar al caudillo en varias ocasiones,<sup>49</sup> razón por la cual, preocupada por la suerte del compañero, viajó a Puerto Plata en 1880, donde permaneció poco tiempo junto a la familia de Fernando Figueredo. De regreso, se mantuvo en Jamaica hasta inicios de 1883, cuando marchó hacia Honduras para reunirse con el esposo, residente en este país desde mediados de 1881. Aquí estrechó más los lazos con el general Gómez y su familia con quienes convivió en diferentes momentos.

La posibilidad de un nuevo estallido insurreccional con la organización del llamado Plan Gómez-Maceo, la llevó a Estados Unidos en agosto de 1884. Aunque no se precisan sus actividades concretas, se conoce que en Nueva Orleans vivió junto a Manana y los hijos del Generalísimo en un hotel de la calle Campo, en el número 125 y luego en una casa alquilada en 30.00 pesos en San Felipe 227,<sup>50</sup> mientras este y Antonio viajaron a otros sitios en busca de apoyo para el movimiento revolucionario. En esta ciudad, la esposa del general Antonio permaneció hasta el 1 ° de julio de 1885, fecha en que partió hacia Kingston en compañía de Gómez, su familia y diecisiete expedicionarios. A fines de marzo o principios de abril de 1886, volvió a Estados Unidos, esta vez a Cayo Hueso, a casa de los Figueredo; seis meses después regresó a Jamaica.

En 1890 Antonio Maceo regresó a Cuba con fines conspirativos, María se le incorporó en Santiago de Cuba, adonde viajó con pasaporte expedido el día 16 de ese mes, en Puerto Príncipe, Haití, por Manuel Garrido Gil, cónsul de España en este sitio<sup>51</sup> De esta ciudad fue expulsada junto al esposo, el día 30 del propio mes al descubrirse la nueva conspiración, por lo cual retornó a Kingston, tras una breve estancia de tránsito en Nueva York.

Entre el 8 y el 13 de octubre de 1892, José Martí visitó a los emigrados cubanos en Jamaica, la víspera de su partida sostuvo un encuentro con la familia del general Antonio Maceo, en especial, Mariana Grajales y María Cabrales. Gonzalo de Quesada y Miranda refirió las atenciones de la madre de los Maceo al Apóstol, en relación a la sanluisera señaló: "agréguese, además, que María Cabrales, la esposa del Titán de Bronce, había fundado y presidía el club Martí".<sup>52</sup> Esta expresión induce a pensar la existencia de un club presidido por la patriota antes de la llegada del Héroe de Dos Ríos. Sin embargo, el 19 de noviembre de 1892, el periódico *Patria* publicó la constitución del club de señoritas y señoritas José Martí, la noche del 24 de octubre, es decir, doce días después de su visita. Integraron la Directiva, como presidenta, María C. de Maceo; tesorera, Amalia de Chacón; secretaria, Eugenia de Valdés, y suplentes, las señoritas Genoveva Renó y Antonia Mora. Esta asociación tuvo como objetivo "prestar su débil, pero patriótico concurso, a la obra de la independencia patria, adhiriéndose en todo a las bases y estatutos del Partido Revolucionario Cubano" .<sup>53</sup>

Con relación a las actividades de la excelsa mujer en este período, no hemos podido localizar referencias; pero lo cierto es que sus labores se vieron interrumpidas meses más tarde por su viaje a Costa Rica para reunirse con el esposo, radicado en este país desde 1891. Poco después de su arribo se produjo un nuevo encuentro con el Delegado, durante su visita, entre el 30 de junio y el 8 de julio.

José Martí supo valorar como nadie las grandes virtudes de quien consideró "la más prudente y celosa guardiana que pudo dar a U. (al Titán de Bronce) su buena fortuna".<sup>54</sup> En sus cartas al General, siempre hubo palabras de elogios para la noble dama; en la semblanza "Antonio Maceo," le dedicó palabras enaltecedoras: "no por el lugar que ocupaba en el corazón del Héroe, sino por las profundas convicciones patrióticas que demostró poseer".<sup>55</sup> María, con su actitud, supo corresponder la estimación profesada por el Héroe de Dos Ríos, y consideró que su caída en combate dejó "un inmenso vacío"<sup>56</sup> en las filas revolucionarias.

En 1894, el Delegado del Partido Revolucionario Cubano regresó a Costa Rica para reunirse con Antonio Maceo y los emigrados radicados allí, esta vez acompañado por Panchito Gómez Toro; como resultado de este encuentro María reunió a varias patriotas y con palabras hermosas y vibrantes fundó el 18 de julio el club Hermanas de María Maceo,<sup>57</sup> del cual fue presidenta, junto a Eloísa de Moya, como vicepresidenta, Con-cepción Pérez, secretaria, y tesorera, Carmen Boix.

Fue característico, en la casi totalidad de estas asociaciones femeninas, la existencia de una figura masculina encargada de representarlas ante la instancia superior y ejercer el voto; el club Hermanas de María Maceo eligió para ello a Enrique Loynaz del Castillo.

Bajo la dirección de la esposa del general Antonio, se realizaron veladas, rifas de objetos, con el fin de recolectar fondos para la revolución<sup>58</sup>. Respecto a su labor, Loynaz del Castillo reflejó en su ya citado artículo: "Yo la he visto en Costa Rica. Va a cada hogar cubano, y son para ella los honores y el corazón. Y las señoritas y las niñas se agrupan en torno suyo, y ahorran para poner en sus manos el dinero que sirve a la guerra [... ]".<sup>59</sup>

Al estallar la guerra del 95, la mujer cubana desempeñó un papel superior al del 68, esta vez con la experiencia de la pasada contienda y diecisiete años

de fecunda preparación: "[...] crecieron en su estatura moral, en una métrica que a pesar de las inconsecuencias de la época, no puede inadverir el salto dado en la historia que fue gestada en un parto compartido por hombres y por mujeres".<sup>60</sup> En este período, no fueron pocas las que mantuvieron un puesto en los hospitales de sangre y prefecturas, donde llegaron a empuñar el arma. También hubo quienes ocuparon su lugar como soldados de fila, alcanzando grados militares. De igual manera, laboraron como agentes de inteligencia de gran valor, suministradoras de valiosas informaciones para el desarrollo exitoso de operaciones militares del Ejército Libertador. Algunas guardaron prisión en la llamada Casa de Recogidas, contribuyeron con sus colectas y actividades en los clubes al financiamiento de la revolución; además de soportar con estoicismo sin par las crueidades del régimen colonial, en especial la reconcentración de Weyler.

José Miró Argenter, jefe del Estado Mayor de Antonio Maceo, valoró altamente esta actitud en *La mujer cubana en la manigua*:

[...] si el hombre ha sido guerrero intrépido, soldado sufrido, paladín descalzo entre las zarzas del monte [...] preciso es admitir que la mujer ha sido igualmente intrépida, por igual valerosa, espartana en cuanto al heroísmo, con un corazón, tesoro de ternura, como de cubana al fin, siendo innegable que si capítulos de proezas registran los fastos de la Revolución a favor del Combatiente, hazañas que mañana parecerían aventuras fabulosas, no es menos cierto que en pro de la mujer se cuentan apologías de martirologio, hechos estupendos cuyo relato minucioso parecería hoy fábula, sacrificios inauditos de tremenda acción épica.<sup>61</sup>

Si bien en todo el territorio nacional nuestras mujeres dieron muestras de valor y patriotismo, no menos hicieron las emigradas, que en diferentes partes del mundo, en especial Estados Unidos y América Latina, agrupadas en clubes, contribuyeron a financiar la gesta, mantuvieron una activa labor propagandista, cultivaron en los hijos el fervor patriótico y alentaron su incorporación al sagrado cumplimiento del deber de enrolarse en las diferentes expediciones organizadas; actividades tratadas de manera insuficiente por la historiografía cubana.

María no pudo marchar a la manigua por razones de salud, pero mantuvo activo su apoyo a la causa patriótica, bajo indicaciones de Antonio Maceo, redobló los esfuerzos para allegar recursos a la guerra. La historiografía no ofrece abundante información sobre sus actividades, pero basta revisar la correspondencia y documentos del Partido Revolucionario Cubano en Costa Rica, para comprender su labor, mucho más si conocemos las condiciones en que se desarrollaron.

En este país vivían alrededor de quinientos cubanos; existían diversos clubes revolucionarios que se incrementaron al inicio de la guerra, y actuaban un tanto independientes; de esta manera emitían sus recaudaciones a la Delegación, pero era necesaria una mayor unidad. Al respecto, Antonio Maceo indicó: "con mi salida, la emigración debe congregarse, reunir fondos".<sup>62</sup>

El club Hermanas de María Maceo se mantuvo siempre firme en su puesto, en aras de recaudar la mayor cantidad de dinero, para lo cual desarrollaron diversas iniciativas. Esto lo confirma la carta enviada por Tomás Estrada Palma, el 12 de septiembre de 1895: "Yo fío en que mis gestiones serán fructíferas, mientras no me falte el apoyo y el entusiasmo de compatriotas tan llenas de fe y fervoroso entusiasmo, como aquellas de que dan hermosa muestra, Ud. y sus dignas compañeras".<sup>63</sup>

En diciembre de 1895, el Delegado del Partido Revolucionario Cubano, Tomás Estrada Palma, designó a Joaquín Alsina Espinosa como Agente del PRC en Costa Rica, con el objetivo de organizar, dirigir la colonia cubana y promover entre ellos la armonía, así como conmover a la opinión pública de este país y el reconocimiento por el Congreso de la beligerancia de Cuba.

A su llegada a San José, Alsina comprendió la realidad existente, centrada en la falta de unidad de los clubes revolucionarios, que no aportaban por igual a la causa, y la negativa influencia española. Sólo algunos clubes se mantenían estables en sus recaudaciones, mientras que varios cubanos con recursos se limitaban a aportar únicamente las cuotas establecidas. Al respecto, escribió a Manuel de la Cruz, el 29 de enero de 1895: "Gracias al club de señoritas, del que es presidenta la entusiasta señora de Maceo, he podido reunir algo que he remitido a esa [... 1]".<sup>64</sup>

Entre las primeras acciones del Subdelegado estuvo la creación del Cuerpo de Consejo de San José, el 5 de enero de 1896, según lo establecido

en los Estatutos del Partido; la dirección recayó en la persona de Santiago Guel, como presidente. El club Hermanas de María Maceo, designó como representante a Ceferino Cañizares.<sup>65</sup> No obstante, se cometieron algunas violaciones de los estatutos, traducidos en la elección del presidente y miembros del Cuerpo que no eran a su vez presidentes de clubes, además hubo nepotismo. Este Cuerpo de Consejo, aunque su autoridad debía abarcar sólo la capital, se extendió hacia otras regiones.

En otro orden de cosas, los emigrados cubanos en Costa Rica se vieron obligados a desarrollar sus actividades en condiciones semielandestinas, pues existía allí una fuerte influencia de la colonia española, integrada por cerca de mil peninsulares, concentrados en la capital, que presionaban al Gobierno a favor de España. De esta manera, a medida que se incrementaban los éxitos en la manigua, crecieron las presiones para impedir el apoyo desde este país. Como resultado de ello, el 28 de noviembre de 1895, fue publicada una circular de la policía mediante la cual quedaban prohibidas, hasta con la fuerza si era necesario, las reuniones de cubanos con el fin de recolectar dinero para la revolución, pues violaban lo establecido en el Tratado con España.<sup>66</sup> Esta posición de las autoridades ocasionó no pocas dificultades y contratiempos a las acciones patrióticas. El 24 de febrero de 1896, se efectuó una velada para celebrar el primer aniversario del inicio de la Guerra de Independencia, actividad que contó con una gran concurrencia: "[...] sintiendo no haber podido sacar todo el provecho, por haber prohibido el gobierno a última hora, el bazar que tenía preparado el club de señoritas Hermanas de María Maceo".<sup>67</sup> De igual manera, el 20 de mayo, veinticuatro horas antes, se negó el permiso para la realización de la velada organizada para conmemorar el primer aniversario de la caída en combate de José Martí, en el teatro Variedades, aún cuando se había pagado el alquiler y repartidas más de ochocientas invitaciones.<sup>68</sup>

A pesar de las dificultades se realizaron diversas actividades para recaudar dinero. En virtud a lo dispuesto por la circular de la policía, se enmascararon bajo el objetivo benéfico y humanitario de socorrer a los "cubanos heridos en la guerra de Cuba".<sup>69</sup> En sustitución de la velada en homenaje al Apóstol, se realizó una solemne y nutrida honra fúnebre en la iglesia del Carmen.<sup>70</sup>

La propaganda española en contra de la revolución cubana en Costa Rica, era muy fuerte y distorsionaba la realidad que vivía la Isla. Era necesaria una campaña que desacreditara las falsedades, razones por las cuales Joaquín Alsina solicitó el envío de periódicos *Patria*, para mantener a los clubes informados: "Espero no me falten periódicos y noticias, pues escasean y las que circulan son absurdas, salidas del consulado español [...] convendría me mandaran como menos 20 números de *Patria* todas las tiradas a fin de remitir uno a cada club. Los folletos referentes a la cuestión cubana son aquí de gran utilidad ".<sup>71</sup>

El club presidido por la ilustre sanluisera, defendió su derecho a colaborar en todas las acciones encaminadas a recabar fondos para la gesta emancipadora. De esta manera, el 26 de agosto de 1896, en nombre de la asociación, María se dirigió al presidente del Cuerpo de Consejo para reclamar un puesto en la contribución para una expedición que preparaba Carlos Roloff:

[...] no puedo creer que ese consejo, compuesto de patriotas meritorios, haya tenido la intención de desairará un club de señoritas que tanto se desvive, aportando auxilios para la causa común y en cuyas filas forman, hermanas, madres y esposas de los que allá diariamente ofrendan sus vidas, por darnos patria y hogar.

Nuestro club está recolectando lo que puede para entregarlo a ese Cuerpo de Consejo a cuyo fin desea saber ¿Cuándo piensa librar fondos a New Cork para enviarle oportunamente su pequeño óbolo?<sup>72</sup>

María no sólo recaudó fondos; consciente del papel a desempeñar desarrolló, además, una prominente actividad divulgativa de los acontecimientos en la manigua, que le llegaban desde Cuba, convirtiéndose de esta manera en propagandista. En rendición de cuentas al Delegado el 7 de abril de 1896, Alsina refirió acerca de esta valiosa cooperación:

Por conducto de la señora María Maceo se ha recibido aquí un extracto de las operaciones realizadas por el Ejército Libertador, escrito por el Jefe de Estado Mayor José Miró. He decidido tirar un número regular de folletos que serán vendidos a peso, y cuyo producto, después de descontados los gastos, se destinará a engrosar los fondos de la suscripción abierta a favor de los heridos de la campaña de Cuba.<sup>73</sup>

El 7 de diciembre de 1896, cayó combatiendo en San Pedro el compañero de la vida de María Cabrales, la noticia tantas veces difundida le fue confirmada por Tomás Estrada Palma en carta del 25 de diciembre de 1896,<sup>74</sup> lejos de amilanarse, continuó la lucha, firme en sus tareas revolucionarias, para rendir postre tributo al héroe legendario:

Si fuese posible que mi aflicción de amantísima esposa y mi dolor de cubana patriota tuviesen algún lenitivo sólo lo encontrarían en la realización de los levantados propósitos que me anuncia en su carta, el luchar sin tregua hasta adquirir nuestra absoluta emancipación política y sostener a todo trance ante el enemigo común la estrecha unión del pueblo cubano, teniendo por bandera el respeto a las ordenes del gobierno que voluntariamente se ha dado el libre pueblo cubano.<sup>75</sup>

Durante casi todo el año 1897 permaneció en San José, en actividades relacionadas con el club y en la promoción del expediente de intestado de Antonio Maceo, ante el Juzgado Segundo Civil. En este período estuvo además atenta a la situación interna que vivía la colonia de emigrados y el Cuerpo de Consejo de este país, por esta razón y en cumplimiento del orden y la disciplina, escribió al Delegado del PRC, en condición de presidenta del club de señoritas, para pedirle la publicación en *Patria* de "una explicación detallada de los estatutos secretos del partido revolucionario, que no los entienden ó no quieren entenderlos y sería muy conveniente".<sup>76</sup> Esto obedecía a irregularidades que venían ocurriendo en este lugar.

Es criterio generalizado que María Cabrales presidió el club Hermanas de María Maceo hasta su cierre a fines de 1898, pero lo cierto es que en septiembre de 1897 solicitó la renuncia del cargo para trasladarse a La Mansión, con el objetivo de restablecer la salud, atender la finca para proporcionarse recursos y ahorrar con ello la pensión de ciento treinta pesos asignada por el Partido Revolucionario Cubano, desde la caída del Titán de Bronce, y aplazada por considerarla innecesaria en esos momentos:

Como Ud ve he mudado mi residencia en la finca que dejó mi pobre Antonio, único medio que veo de poderla conservar, y por otro lado veo

que pudiendo vivir en ella me sostendría de su trabajo y tal vez ahorraría a mi patria una pensión que hace falta para socorrer a nuestro ejército. Las que perdemos el esposo o el hijo en la guerra, no podemos menos que proporcionar los medios como evitar gastos que no sean para auxilio de los que tienen el arma al hombro".<sup>77</sup>

En esta localidad se vinculó de inmediato al club Cubanitas y Nicoyanas, presidido por Elena Castillo de Crombet, del cual fue elegida tesorera, infonnación que puede ser verificada en el Archivo Nacional, en el Fondo Delegación del Partido Revolucionario Cubano, en el legajo 29. Sus compañeras de San José en reconocimiento a su labor, el 15 de enero de 1898 publicaron en *La Doctrina de Martí* el acta en la cual la declaraban presidenta de honor.

En la finca encontró todo abandonado e improductivo. Carente de recursos para vivir, en diciembre aceptó la ayuda, pero consciente de la necesidad de fondos, dio muestras de desprendimiento patriótico hacia la causa al reducirla a ochenta pesos,<sup>78</sup> lo esencial para sostenerse y no ocasionar gastos excesivos a las arcas de la revolución.

Con igual desprendimiento, propuso se utilizara la vajilla de plata obsequiada por el periodista Clarence King al Lugarteniente General, en adquirir fondos para la causa, así lo expresó al coronel Federico Pérez Carbó, en carta del 6 de enero de 1898: "La vajilla de que me habla Ud. pidiéndome autorización para disponer de ella, está en sus manos y puede Ud hacer de ella en nombre de Antonio y mío el uso que crea conveniente en beneficio de Cuba".<sup>79</sup>

El traslado hacia La Mansión no impidió sus actividades, desde allí mantuvo su labor revolucionaria y vigilante; el 4 de noviembre de 1897 alertó nuevamente a Estrada Palma, acerca de las dificultades existentes en el Cuerpo de Consejo, en el cual tras la salida de Alsina, en julio de 1897, florecieron viejos problemas de desunión y nepotismo: "[...] clubes que sólo existen de nombre para dividirnos sembrando la discordia en esta emigración".<sup>80</sup> La Patria pierde en San José mensualmente más de 800.00 pesos, que pueden muy bien salir de allí si hubiera quien se tomara interés",<sup>81</sup>

Siempre al tanto de las informaciones sobre Cuba, en abril de 1898, conoció acerca de la intervención norteamericana en la guerra, interpretada en esos momentos por muchos --incluida la propia patriota- como una ayuda oportuna a la causa emancipadora cubana, no pudo ocultar su gran alegría, expresada en carta a Tomás Estrada Palma el 14 de abril:

Un telegrama del Dr Borrero me anuncia la pronta redención de la patria. Será verdad que ya somos libres. El regocijo embarga mi alma y un torrente de lágrimas de júbilo arrasan mis ojos por momentos, espero la ratificación del hecho: Gracias a Dios y un viva al Ejército Libertador á U. á todos los que han ayudado a salvar la honra cubana"<sup>82</sup>

Por estas razones, en aras de acelerar el triunfo, no cesó en el estímulo a otros patriotas para el mantenimiento de la lucha contra España, entre ellos el capitán Manuel J. de Granda, que trataba de reincorporarse a la guerra:

[...] me gusta su modo de pensar de querer ir a completar la obra empezada por Martí y regada con tanta sangre de héroes, nada hay más lógico que defender la patria y demostrarle a los que nos ayudan que somos dignos de sus sacrificios, si sus fuerzas físicas se lo permiten no seré yo la que le aconseje lo contrario, porque sería faltar a mi deber de patriota cubana y de amiga que desea verlo lleno de glorias .<sup>83</sup>

Con la intervención norteamericana en la guerra, muchos emigrados consideraron concluida su obra patriótica, sólo pensaban en el regreso a Cuba; las recaudaciones de los clubes disminuyeron considerablemente, sin embargo, María no cesó en su empeño, por el contrario, en los meses de mayo y junio el doctor Borrero acusó recibo de cincuenta y cien pesos enviados por la viuda de Maceo desde La Mansión, resultado del trabajo del club Cubanas y Nicoyanas.<sup>84</sup> La situación fue más crítica después de la toma de la plaza de Santiago de Cuba, cuando comenzaron a observarse signos de debilidad en los clubes que prácticamente dejaron de funcionar, a pesar de los intentos reorganizativos del Subdelegado.

Como buena patriota, fiel al juramento e ideales de su estirpe, mantuvo su disciplina y lealtad al Partido Revolucionario Cubano; ello lo demuestra la carta al mencionado oficial, en la cual estimuló su decisión a continuar en el empeño de regresar y desoír las falsas noticias difundidas:

Mucho me place ver que sea U recto en sus propósitos. Del hombre que así piensa, hay que esperar todo lo grande y noble - Los que vacilan, en sus ideas son unos *desgraciados*, porque al fin son despreciados, de los suyos y demás.

Ya U sabe que nuestra causa ha tenido siempre quien le sea hostil y estos mal hechores se gozan en echar al mundo noticias falsas para trastornar á los débiles de espíritu.

He sabido que los clubs de esa capital se resisten a dar más recibos por su cuotas mensuales para la causa que defienden ¡que patriotismo! Los de aquí siguen hasta que la delegación les ordene cesar en sus compromisos con el partido, pues este no está disuelto todavía y sigue repitiendo en *Patria*, nuestro órgano oficial, que mientras no esté constituido nuestro gobierno, no ha cesado el Partido en su misión de acarrear fondos para la patria.

Así, es que los que no atienden a esta disposición de nuestro superior ha desertado.<sup>85</sup>

La salida de los emigrados hacia la patria fue una gran odisea; María Cabrales, triste y sola, se dispuso a esperar por la entrega del gobierno propio a los cubanos, pero ante el cierre de las oficinas del Partido, y con ello la ayuda económica que recibía, decidió regresar. Luego de varios meses de angustia, llegó al fin a Santiago de Cuba el 13 de mayo de 1899; la prensa local le dio la bienvenida: "A la patria, después de largos años de ausencia llegó hoy la Sra María Cabral, viuda del egregio caudillo oriental Antonio Maceo".<sup>86</sup>

El retorno de la insigne mujer se produjo en momentos muy difíciles. El país, ocupado por fuerzas norteamericanas, vivía una gran crisis, como resultado de varios años de cruenta guerra que dejara la economía muy deteriorada; grandes masas de desempleados, así como emigrados que regresaban sin hogar seguro y sustento para la familia; los ayuntamientos

trataban a duras penas de tomar medidas encaminadas a aliviar la situación, en especial las cuestiones relacionadas con la salubridad de la población, reorganización hasta donde fuera posible de la vida mientras durara ese estado de cosas. En el aspecto político y social se debatía en fuertes conmociones; las fuerzas representativas del mambisado cubano habían sido desintegradas, en hábil maniobra, para facilitar el mayor dominio, y comenzaban a darse los primeros agrupamientos políticos.

Santiago de Cuba no fue la excepción en esta situación de miseria; la Asamblea de Vecinos constituida el 30 de noviembre de 1898, presidida por Emilio Bacardí, emprendió algunas medidas para aliviar la penosa situación por la que atravesaba la ciudad, en especial para mejorar la higiene, la administración y la recuperación de la urbe oriental.

Como muchas mujeres, María Cabrales regresó viuda, delicada de salud y carente de recursos, por estas razones, a instancias del alcalde municipal Emilio Bacardí, en sesión ordinaria del 17 de mayo, el Ayuntamiento aprobó por unanimidad "conceder a la Sra María Cabrales, viuda de Maceo, la pensión mensual de cincuenta pesos, que se le abonará de los fondos municipales mientras se establece el gobierno definitivo".<sup>87</sup>

En Santiago de Cuba, la noble María se vinculó a diversas tareas patrióticas. El 19 de mayo, cuarto aniversario de la caída en combate de José Martí, el primero después de la guerra, se realizaron numerosos actos de homenaje convocados por el Ayuntamiento y los veteranos, incluido el depósito de ofrendas en el cementerio Santa Ifgenia; entre los que acudieron ese día a rendir tributo al héroe se encontraba la excelsa sanluisera, así lo reflejó *La Independencia*: "En la mañana de hoy ha estado en el cementerio visitando los restos de Martí, la señora María Cabrales de Maceo".<sup>88</sup>

En agosto de 1899, fue creada en La Habana la comisión Restos de Maceo-Gómez, con el propósito de exhumar los cadáveres del Titán de Bronce y su ayudante, Francisco Gómez Toro; la misma estuvo presidida por José Lacret Morlot, antiguo compañero de luchas del Titán de Bronce, en quien delegó la viuda ante la imposibilidad de asistir. No obstante, estuvo al tanto de las actividades. Sobre este asunto escribió al Generalísimo: "Tanto como Uds sientan no encontrarme á su lado en ese momento solemne. Hasta en eso me

ha sido adversa mi suerte. No solo la falta de recursos me lo prohíbe, sino mi estado de salud [...].<sup>89</sup>

El 17 de septiembre fueron exhumados los venerados restos, y colocados en capilla ardiente hasta su inhumación. Como resultado del trabajo de la comisión se decidió la construcción de un mausoleo en El Cacahual, razón por la cual, en diciembre de ese año, la incansable luchadora viajó a La Habana, en compañía de sus sobrinas Trinidad y Josefina.

En la capital fue recibida calurosamente por el pueblo y autoridades que acudieron a presentarle sus respetos, entre ellos, Juan Gualberto Gómez, Eusebio Hernández y otras personalidades. El ayuntamiento la declaró huésped de honor y sufragó los gastos de su hospedaje en el hotel Pasaje. De igual manera sostuvo encuentros con el club infantil del barrio del Arsenal, las Ligas de lavanderas, y planchadoras, el gremio de limpiabotas, Unión Fraternal y destacadas mujeres, como la patriota Magdalena Penarredonda y la señorita Miranda, en representación de las Damas Patrióticas.<sup>90</sup>

Durante su estancia en este sitio, abrió un álbum donde varias figuras expresaron sus criterios acerca de Antonio Maceo y de la patriota. Entre ellos, Juan Gualberto Gómez consideró: "Los alientos del Héroe y la dulzura del ángel, eso fue necesario poseer para ser la elegida de Antonio Maceo",<sup>91</sup> Valentín Villar vio en ella: "un culto, una devoción en el pue-blo cubano, porque entre todas las virtudes que la colocan forzosamente en el altar que la ha consagrado el respeto y la consideración general, posee la de ser el trasunto fiel de aquel que supo sucumbir por la independencia de la patria";<sup>92</sup> y Emilio Núñez expresó: "la compañera de un Titán tiene que ser necesariamente una mujer extraordinaria".<sup>93</sup>

A pesar de su delicado estado de salud no cesó en sus actividades, su sensible corazón se conmovió ante el cuadro desgarrador de miseria y calamidades existentes en el país, donde los más afectados fueron mujeres y niños, en especial viudas y huérfanos. Para aliviar la situación y socorrer a quienes quedaron en total abandono, en aras de la independencia, fueron creados, bajo la dirección de los veteranos, los Asilos de Huérfanos de la Patria, institución surgida en La Habana a iniciativa del emigrado Leopoldo Medero, en noviembre de 1898 y que se extendió a otras ciudades del país. En Santiago de Cuba también se tomaron medidas similares, para su efecto fue

nombrada para su dirección la viuda del general Antonio Maceo. Al respecto, escribió a Valentín Villar, secretario de la comisión Restos Maceo-Gómez:

Soy directora del Asilo de huérfanos de la Patria, cargo que ha tenido á bien confiarne el Centro de Veteranos y que he aceptado desinteresadamente, solo con el fin de tener el gusto de seguir prestando todo el servicio que pueda á mi pobre Patria, cuidando de los huérfanos por su redención. Por el momento hay un poco de trabajo, porque todos los principios son difíciles; pero creo que este mismo ejercicio me hará bien á mi salud. Es un ensayo que hago como prueba de ello.<sup>94</sup>

En este período de profundas transformaciones, la ilustre sanluisera no estuvo aislada de la realidad de su pueblo, su correspondencia con personalidades como Máximo Gómez y Magdalena Penarredonda, evidencian la claridad meridiana de sus ideas. Una cuestión que la afligió grandemente fue la desunión percibida entre las propias filas cubanas, cuando más unidas debían estar. Ante esta situación que vivía la patria escribió a Gómez que su enfermedad era "más moral que material".<sup>95</sup> Poco después señaló:

Tristes son los ratos que paso contemplando el espectáculo que presentan hoy los cubanos ante el mundo que nos contempla y admira el heroísmo y adnegación de ayer en la guerra ¿será verdad que no sabrán gobernarse como lo pronosticó España? ¿Qué se han hecho aquellos guerreros de ayer que con U defendían nuestra honra y el respeto para los héroes que han muerto por la independencia de Cuba?

¿Dónde están que solo veo el egoísmo y la miseria? Triste desengaño es el que tenemos los que nos hemos sacrificado en aras de la patria.<sup>96</sup>

De igual manera, le inquietó la extensión temporal de la ocupación norteamericana y la concepción de estos de que los cubanos no sabían gobernarse; siguió de cerca el curso de la situación y los agrupamientos políticos con vistas a las elecciones, para ella era primordial la solución de los comicios de manera pacífica y rápida, para definir cuanto antes el destino de Cuba, dada la amenaza yanqui. Al respecto, escribió a su amiga Magdalena:

Las elecciones, gracias á Dios, se han llevado con la mayor tranquilidad.

[...]

El Partido Nacional de esta ciudad, se retrajo dejando el puesto al Partido Republicano Democrático, éste como es natural, ha nombrado sus candidatos y formado número de los han de regir el nuevo Municipio. No sé qué decirle de esta situación; pero al menos hay tranquilidad aparente. Lo que ha pasado en esa capital, en este respecto, nos ha dado una idea hermosísima del buen juicio y patriotismo de aquella gente, pues según los cables, los dos Partidos y sus candidatos respectivamente, quedan en perfecta armonía.

Esto es sublime. En el resto de la Isla ha pasado, con poca diferencia lo mismo y esto nos hace mas alagüeño el porvenir, ante esa nube negra que se presenta amenazándonos las tinieblas, viene una luz que nos hace esperar días más felices para nuestra pobre Patria bañada en tanta sangre generosa derramada en aras de su libertad e Independencia".<sup>97</sup>

La política de Estados Unidos, para garantizar la preparación de la penetración y sometimiento del país a sus apetitos imperiales, incluyó un plan educacional con motivo del cual se realizaron diferentes cambios en este sector, también afectado por la guerra y la administración colonial; al efecto se organizó la formación de maestros en cursos de verano en la Universidad de Harvard, donde recibirían asignaturas encaminadas a garantizar el control cultural de nuestro pueblo. Esta idea, enmascarada en un ropaje ingenuo y humanitario, no fue bien vista por muchas personas, entre ellas María que así lo manifestó a su referida amiga:

No sé si alegrarme del viaje de Mercedita y demás cubanos en la caravana de los maestros como Ud dice. Para uní, el tal viaje, tiene presagio de mal agüero; pero allá veremos. Quiera el cielo equivocarme, pero como ellos buscan el medio como demostrar la incapacidad de los cubanos para su gobierno propio, tengo malos presentimientos.<sup>98</sup>

Tras amanado proceso, al cual concurrió solo, por el retramiento de Bartolomé Masó, fue electo presidente Toniás Estrada Palma. El advenimiento de la Republica, el 20 de mayo de 1902, marcó un momento crucial para los cubanos, muchos de los cuales consideraron cumplida la ansiada meta; en todo el país se realizaron diversas actividades para festejar el añorado acontecimiento. En Santiago de Cuba hubo actos en el parque Céspedes, donde se congregó el pueblo, en el Castillo del Morro fue izada una gigantesca bandera obsequiada para el efecto por María Cabrales.<sup>99</sup> También la excelsa patriota pidió a Máximo Gómez que colocara "un ramo de siemprevivas en la tumba de Antonio y Panchito en demostración de momento de regocijo, patria libre".<sup>100</sup> Pocos días después fue más explícita:

[...] de gran satisfacción ha sido para mí, la lectura de su cartica de felicitación por el advenimiento de la redención de la Patria, tanto por el recuerdo que de mí hace cuanto porque me proporciona de darle mi doble felicitación, por haberle concedido Dios a Ud el gusto de decirle a los cubanos, que ya esta concluida la obra que Ud fundó con su sangre quedando U como primer y legítimo fundador de la nacionalidad cubana.<sup>101</sup>

En estos años republicanos, María no cesó en sus acciones de homenaje a los héroes y mártires de la patria; con la salud muy delicada, sin el cumplimiento del ansiado deseo de poseer casa propia, se retiró primero al poblado de Boniato con su hermano Ramón, allí la visitó el Generalísimo en su último viaje a Santiago.<sup>102</sup> Días después partió para la finca San Agustín.

El 28 de julio, el alcalde de San Luis comunicó su fallecimiento en la referida finca, a las once de la mañana, víctima de una enfermedad cardiaca. Su cadáver fue escoltado por cien jinetes, encabezados por el propio alcalde, el general Camacho, veteranos y personas de prestigio. En el ayuntamiento sanluisero se le rindieron los primeros honores, hasta que fue trasladado a Santiago de Cuba para ser expuesto, primero en casa de su hermano Fabián, y luego en la sede del Gobierno provincial, en capilla ardiente, escoltada por un retrato de Antonio Maceo.

Don Emilio Bacardí dispuso:

Se preparase y cediese gratis y a perpetuidad, el terreno de panteones número 9 tramo D, del Cementerio para depositar los despojos de la respetable dama, disponiendo también la condonación de todos los derechos causados por esta sepelición y ofreciendo una corona fúnebre de treinta pesos de valor, además se valoró la suma de doscientos pesos para los funerales [...] Fue acordado además que en el sepulcro concedido única y exclusivamente se inhumase su cadáver.<sup>103</sup>

El sepelio, efectuado el día treinta, fue una verdadera manifestación de duelo del pueblo santiaguero. Escoltado por la Banda Municipal recorrió las calles Marina, San Félix, San Basilio, Santo Tomás, y el paseo de Martí, donde despidió el duelo el doctor Ambrosio Grillo, quien destacó sus valores. De la conmoción en la población se hizo eco la prensa santiaguera, en especial *El Cubano Libre*, que reflejó:

Durante los dos días en que permaneció de cuerpo presente el cadáver, la población estuvo recogida y triste. Todos los edificios públicos e infinidad de casas particulares izaron banderas a media asta y enlutaron sus fachadas. En el acto del entierro parecía como que todo el vecindario había abandonado sus hogares para situarse en las esquinas de las casas por donde debía pasar el cortejo. Aquella afluencia de personas de todas las clases y sexos era extraordinaria, colosal, imposible de describir.<sup>104</sup>

El 3 de agosto, el periódico *El Cubano Libre* inició una suscripción para colocar una modesta verja y una lápida sobre la tumba de María. Así se mantuvo hasta el 19 de mayo de 1927, fecha en que se le erigió una tumba digna. Con el producto de la venta de libro *Epistolario de Héroes: cartas y documentos históricos*, de su sobrino Gonzalo Cabrales, en su memoria se inauguró un monumento de mármol traído desde Italia, con un relieve en bronce del artista santiaguero Juan Emilio Hernández Giro, en el cual se reflejó la escena de la actitud de María ante las heridas recibidas por Antonio Maceo en la acción de Mangos de Mejías, y la frase pronunciada por ella a José María

Rodríguez: "A salvar al General o a morir con él".<sup>105</sup> La intervención principal del acto, al que asistieron varias personalidades del gobierno y la política local, fue realizada por Cabrales, quien exaltó las virtudes de la excelsa patriota.

María Cabrales fue una extraordinaria mujer, que por sus virtudes patrióticas se ganó la admiración, el cariño y el respeto de todos los que la conocieron, en especial de su esposo, a quien lo unieron treinta años de una relación matrimonial sustentada en la plena comunidad de ideas, que se consolidaron desde inicios de la revolución. El Titán de Bronce valoró como nadie a esta patriota, que no sólo lo siguió, sino que tomó parte activa en el proceso y cumplió diversas tareas relacionadas en especial con el Partido Revolucionario Cubano.

*Su negra*, como cariñosamente la llamaba, representó mucho para el Lugarteniente General; ella fue modelo de virtud, a quien confió sus secretos, correspondencia e inquietudes revolucionarias; no por casualidad bautizó con su nombre la mina que pretendió inscribir el 29 de agosto de 1890, en el registro de la propiedad de Santiago de Cuba: en cincuenta hectáreas de mineral de oro en el término municipal de Holguín de Guayabales, terrenos de don Baltasar Fuentes y de la sucesión de don Francisco Guerra,<sup>106</sup> con el objetivo de enmascarar sus actividades conspirativas. En hermosa carta de despedida, al partir hacia la manigua redentora, resumió toda la grandeza de su fiel compañera de amores e ideales patrios, que merecía por sus cualidades todas las laos de la deseada victoria: "Si venzo, la gloria será para ti".<sup>107</sup>

No es posible concluir estas notas sin mencionar el gran aporte a la historia de Cuba realizado por María Cabrales, al conservar durante años la correspondencia de Maceo con diferentes personalidades relacionadas con la revolución; gracias a su noble acción pudo su sobrino Gonzalo Cabrales publicar el libro citado, en 1922, de gran valor historiográfico por los documentos que contiene. También facilitó datos, procuró testimonios y documentos sobre las actividades del General, a Francisco de Paula Coronado, quien se había propuesto escribir su biografía; tarea que no cumplió, pero cuyos documentos publicó en edición de la Academia de Historia, bajo el título *Papeles de Maceo*. Fue ella quien proporcionó información desconocida hasta entonces, sobre la incorporación de la familia a la guerra.

Gracias a la celosa custodia de María Cabrales, ha sido posible conocer cuestiones importantes acerca de diferentes figuras y momentos históricos. La historiografía cubana debe agradecerle el cuidado con el cual preservó el patrimonio documental perteneciente al Titán de Bronce.

Como advertimos al inicio, sólo pretendimos esbozar la vida y accionar patriótico de María Magdalena Cabrales Fernández, heroína que debe ser investigada y divulgada por los historiadores, pues no vivió a la sombra de las glorias de su esposo, sino que con su ejemplo forjó su propia historia. No se equivocó Enrique Loynaz del Castillo, cuando consideró que: "[...] nos presenta en toda su alteza moral, el perfil más bello y noble de la mujer cubana",<sup>108</sup> ni el Titán de Bronce al sentenciar: "Tu vida entera es el mejor ejemplo".<sup>109</sup>

## De la documentación de María Cabrales

(1836-1905)

Una de las mayores dificultades para estudiar la figura de María Cabrales es la dispersión documental. Gonzalo Cabrales publicó en *Epistolario de Héroes...*, algunas cartas enviadas por diferentes personalidades a su tía, pero no incluyó ninguna remitida por esta.

Una breve panorámica nos revela que las primeras publicaciones de documentos pertenecientes a ella, se realizaron en *Patria* en 1897, cuando vieron la luz sus cartas al director del periódico y a Emilio Castelar, escritas los días 20 y 28 de enero y publicadas el 3 y 13 de febrero, respectivamente. El objetivo de estas misivas era agradecer las muestras de pésame recibidas por la caída en combate de Antonio Maceo y la correcta actitud mantenida por el intelectual español ante el júbilo manifestado en la península al conocerse la caída del jefe mambí.

De la época republicana encontramos la carta enviada por María a Mariano Corona, poco antes de morir, insertada en *El Cubano Libre*. Alejandro González publicó en 1916 en la *Revista de Historia Americana*, una misiva enviada por María, en la cual reprodujo el pésame del Generalísimo, y Federico Pérez Carbó en *Acción Ciudadana* develó en 1945 una epístola escrita en 1898. En ese mismo año la Academia de Historia publicó parte de la documentación de Antonio Maceo, recopilada por Francisco de Paula Coronado, y dentro de estas varias misivas de la viuda de Maceo al destacado intelectual, en especial la escrita en mayo de 1897, donde refiere la incorporación de la familia a la Guerra de los Diez Años.

Tras el triunfo revolucionario, Gonzalo Cabrales publicó en *Juventud Rebelde*, en 1968, varias cartas dirigidas a Juana Herrera, madre de la ahijada de María Inés María Ferrera, referidas a su estancia en Costa Rica. Nydia Sarabia también transcribió, en su obra *María Cabrales*, parte de estos documentos. En fecha más reciente divulgamos en el periódico *Sierra Maestra*

una carta enviada por la patriota a Valentín Villar, el 14 de febrero de 1900, citada parcialmente por la doctora Sarabia.

Como se aprecia, no son muchos los documentos de María descubier-os, por estas razones, en aras de contribuir a estudios posteriores, ofrecemos una selección de escritos y cartas relacionados con ella, localizados en diferentes archivos del país, tales como el Archivo Parroquial de San Nicolás de Morón, en San Luis; el Archivo Nacional de Cuba, el Instituto de Historia de Cuba, la Colección Manuscrito de la Biblioteca Nacional José Martí, la Sala de Fondos raros y valiosos de la Biblioteca Provincial Elvira Cape y el Museo Casa Natal Antonio Maceo. Las mismas están enmarcadas en el período entre 1836-1905 y ponen de manifiesto cuestiones relacionadas con el ámbito familiar, la firmeza y patriotismo de María Cabrales, así como sus actividades revolucionarias, y vínculos con diferentes personalidades.

Debemos advertir que se ha respetado la ortografía original de los documentos y aunque en algunos se apreció otra letra, señal de que fue dictada, en todos los casos la firma es de la patriota.

Para su mejor comprensión, se encuentran agrupadas por destinatario y en orden cronológico.

De igual manera, fueron incluidas cuatro cartas publicadas en periódicos y revistas que hoy resultan de difícil consulta para los investigadores, por estar localizadas en fondos especiales de la Biblioteca Nacional José Martí y de la Biblioteca Provincial Elvira Cape.

### **Familia Cabrales-Fernández**

(Todos los documentos se encuentran en el Archivo parroquial de San Nicolás de Morón, San Luis, provincia Santiago de Cuba).

#### ***Matrimonio de los padres Ramón y Antonia.***

Ano del S<sup>or</sup> de mil ochocientos treinta y seis en doce de abril Yo D<sup>n</sup> José Narciso Bravo Pbro Cura Rector por SM de esta S Y P de S<sup>n</sup> Nicolás de Moron previa información extrajudicial de que no resultó imped'a Decreto del S<sup>or</sup> Prov<sup>or</sup> y Vic<sup>o</sup> de (ilegible) de Santiago de Cuba.D<sup>on</sup> Benigno de Herrera y (ilegible) de (ilegible) dado en ocho de Marzo del presente año p<sup>r</sup> ante el notario D<sup>n</sup> José María Cabrera, licencias de. los mayores corridas las proclamas

dispuestas p' el S<sup>to</sup> concilio de Trento no resultando impedito canonico confesados y comulgados constandome el mutuo consentimiento de las partes por pabres de presente casé velé en facie ecclesiac a José Ramón Cabrales hijo natural de An<sup>ta</sup> Cabrales morena libre con An<sup>ta</sup> de la Paz hija na<sup>ta</sup> de María Isac parda libre testigos presentes Bernardo Fernández Narcisa Arse y Juan de Mata de la Cruz para que conste lo firmo.

José Narciso Bravo. (firmado).

Libro 1 A F. 64 v no. 4

### ***Hijos del matrimonio de Ramón y Antonia***

#### ***1. Ramón Salomé***

Año del Señor de mil ochocientos treinta y seis en diez y ocho de diciembre Yo Don José Narciso Bravo Pro Cura rector por SM de la Santa Iglesia Parroquial de San Nicolás de Morón. San Basilio el Magno en Santiago de Cuba, Basilié, puse oleo, crisma y por nombre Ramón Salomé a un párvulo [ilegible] hijo legítimo de Ramón Gil Cabrales y de Antonia de la paz Fernández, pardos libres; fueron padrinos Juan Francisco de Pas. Cruz y María de la Asunción Isac a quienes advertí el parentesco espiritual y obligaciones contraidas. Y para que conste lo firmo.

José Narciso Bravo (firmado).

Libro 4 F. 55 no. 124

#### ***2. Francisco de Paula***

Año del S<sup>or</sup> de mil ochocientos treinta y ocho en diez y seis de Abril Yo D José Tomás Chamorro de Ortíz Pro Cura intº y Sacristan My p' SM de esta SYP en San Nicolás de Morón Bautisé puse oleo crisma y p' nombre Fran<sup>co</sup> de Paula a un inf<sup>te</sup> que nació el veinte y seis de En<sup>o</sup> de este pres<sup>te</sup> año hL de Ramón Cabrales y Antonia Fernández pardos libres fueron padrinos Marcos Santos y Rita Arze también pardos a los que advertí el parentesco espiritual y para que conste lo firmo.

José Tomás Chamorro de Ortíz. (firmado).

Libro 4 F. 83 no. 52

### *3. Fabián de Jesús*

Año del Señor de mil ochocientos cuarenta en veinte y seis de marzo Yo D José Tomás Chamorro y Ortíz Pro Cura R<sup>r</sup> p<sup>r</sup> SM de esta SYP de S Nicolás de Morón: Bautisé puse oleo crisma y p<sup>r</sup> nombre Fabián de Jesús a un parb<sup>o</sup> que nació el veinte de enero último hL de Ramón Cabrales y Anta Fernández fueron padrinos Carlos Bayan y Apolonia Duloube pardos libres quedando advertidos del parentesco esp<sup>l</sup> y p<sup>a</sup> q conste la firmo.

José Tomás Chamorro y Ortíz (firmado).

Libro 5 F. 16 no. 66

### *4. María Josefa Eufimia*

Año del Señor de mil ochocientos cuarenta y dos en veintí ocho de Septiembre Yo D José Tomás Chamorro y Ortíz pro Cura rector por SM de la SIP de S Nicolás de Morón; Bautice puse oleo crisma y por nombre M<sup>a</sup> Josefa Eufemia a una niña que nació el veinte de Marzo último hL de Ramón Cabrales y Ant<sup>a</sup> de la Paz Fernández pardos libres fueron padrinos Juan Peres y Juana Dias a los que advertí el parentesco espiritual y demás obligaciones. Para que conste la firmo.

José Tomás Chamorro (firmado).

Libro 5 F. 8 1 v no. 121

(Publicado por la doctora Nydia Sarabia, en: *María Cabrales*, Ed. Gente Nueva, 1976)

### ***Matrimonio de M<sup>a</sup> Josefa con Prudencio***

Año del Señor de mil ochocientos sesenta y ocho en treinta y uno de mayo Yo el Pbro de José Tomás Chamorro y Ortiz Cura Rector por SM de la Sta Iglesia Parroquial de San Nicolás de Morón previa información extra judicial de que no resultó impedimento alguno canónico con licencia de sus mayores presentadas las partidas bautismales corridas las tres proclamas que dispone el Sto Concilio de Trento Inter. Misarum Solemnia confesados y comulgados constándome el mutuo consentimiento de las partes por palabras de presenta casé y velé in facie Eclesic á Prudencio Sánchez con M<sup>a</sup> Josefa Cabrales testigos Benito Sánchez y Trinidad Hernández pardos libres. Para que conste lo firmo.

José Tomás Chamorro. (firmado).

Libro 2 F. 208 v no. 28

***Hijo de M" Josefa y Prudencio***

Año del Señor de mil ochocientos sesenta y ocho en veinte y dos de Obre Yo Pbro D José Tomás Chamorro y Ortiz Cura R por SM de la Sta Y P de S Nicolás de Morón bauticé puse oleo crisma y por nombre José Trinidad a un niño que nació en siete de junio hijo legitimo de Prudencio Sánchez y Josefa Cabrales abuelos paternos Benito Sánchez y Manuela Cuesta maternos Ramón Cabrales y Antonia Isa los padrinos Ramón Cabrales y Ramona Sánchez á quienes advertí el parentesco espiritual y obligaciones contraidas. Para que conste firmo.

José Tomás Chamorro (firmado).

Libro 9 F. 27 no. 189

***5. Abelina de la Caridad***

Año del Señor de mil ochocientos cuarenta y tres en cuatro de Dic Yo D J T Chamorro y Ortíz. Pbro. Cura R pt SM de la SIP de San Nicolás de Moron Bauticé puse oleo crisma y por nombre Abelina de la caridad a una niña que nació el diez de Nov.<sup>º</sup> último hL de Ramón Cabrales y Anta Fernández pardos libres fueron padrinos Pablo Rimbau y la morena libre M<sup>a</sup> Teresa Cecilia Malfran a quienes advertí el parentesco espiritual. Para que conste lo firmo.

José Tomás Chamorro. (fin nado)

. Libro 5 F. 102 no. 175

***6. María de la Caridad***

Año del Señor de mil ochocientos cuarenta y cinco en veintí cinco de Set Yo D J T Chamorro y Ortíz Pro, Cura R p<sup>r</sup> SM de la SIP de S Nicolás de Morón Bauticé puse oleo crisma y por nombre M<sup>a</sup> de la Caridad a una niña que nació el catorce del corriente hL de Ramón Gil Cabrales y Ant<sup>a</sup> de la Paz Isac fueron padrinos José Dolores de la Cruz y M<sup>a</sup> Asunpción Isac todos pardos libres quedando advertidos del parentesco espiritual para que conste lo firmo.

José Tomás Chamorro. (firmado).

Libro 5 F. 136 no. 142

### *7. María Magdalena*

Año del S<sup>or</sup> de mil ochocientos cuarenta y siete en veintí siete de Set Yo Don J T Chamorro Pro Cura R por SM de la SIP San Nicolás de Morón Bauticé puse oleo crisma y por nombre M<sup>a</sup> Magdalena a una niña que nació el veintidos de julio pasado hL de Ramón Cabrales y Ant<sup>a</sup> Fernández fueron sus padrinos Leonardo Sonate y Rosalía Fernández todos pardos libres quedando advertidos del parentesco espiritual. Para que conste lo firmo.

José Tomás Chamorro. (firmado).

Libro 5 F. 182 no. 183

### ***Matrimonio de María Magdalena con Antonio Maceo***

Año del señor de mil ochocientos sesenta y seis, en diez y seis de febrero. yo, el Pbro. D José Tomás Chamorro y Ortiz Cura R por SM de la Sta Yg<sup>a</sup> Parroq de S Nicolás de Morón comisioné al Pbro de Amador de Jesús Milanés Cura R por SM de ascenso de la Sta Yg<sup>a</sup> Parroq de la Santísima Trinidad de Santiago de Cuba para efectuar el matrimonio de Ant<sup>o</sup> Grajales hijo natural de Mariana con M<sup>a</sup> Magdalena Cabrales hija leg<sup>a</sup> de Ramón y Anta Isaac el cual tuvo efecto después de corridas las tres proclamas que dispone el Santo Concilio de Trento ínter. Misarum Solemnia siendo

testigos D Ascencio de Ascencio su leg<sup>a</sup> hija D<sup>a</sup> Loreto y el sacristán de aquella Yg<sup>a</sup> D Ant<sup>o</sup> Infante. Para que conste lo firmo.

José Tomás Chamorro. (firmado).

Libro 2 F. 200 no. 2. (Nótese que Antonio Maceo aparece como Grajales, pues no había sido legitimado por su padre).

### *8. Dolores Rufina*

Año del señor de mil ochocientos cinq<sup>ta</sup> en primero de En<sup>o</sup> Yo D J T Cham<sup>o</sup> pro Cura R por SM en la SIP de San Nicolás de Morón Bauticé puse Oleo crisma y por nombre Dolores Rufina a una niña que nació el treinta de julio del pp año hL de Ramón Cabrales y Ant<sup>a</sup> Fernández pardos libres fueron padrinos D leandro Cos y D Dolores Riso a los que advertí el parentesco. Para que conste lo firmo.

José Tomás Chamorro. (firmado).

Libro 5 F. 235 no. 3

### 9. Santiago de Jesús

Año del Señor de mil ochocientos cincuenta y dos. En dies y seis de Dic.' Yo Don José Tomás Chamorro Pbro Cura R por SM de la Santa Iglesia p de san Nicolás de Morón bauticé puse oleo crisma y por nombre Santiago de Jesús que nació el día veinte y cinco de julio de este año hijo legitimo de Ramón Cabrales y Ant<sup>a</sup> de la pas Isac fueron sus padrinos José Lopez y M<sup>a</sup> Epifanía Cassula á quienes advertí el parentesco espiritual y obligaciones contraidas y <sup>pr</sup> que conste lo firmo.

José Tomás Chamorro. (firmado).

Libro 5 F. 331 no 551

### 10. José Caridad

A dies y siete de Enero del año del Sr. De mil ochocientos cincuenta y nueve Yo el infrancipto Cura R p<sup>r</sup> SM de la Sta Ig<sup>a</sup> P de S Nicolás de Morón Bautisé puse oleo crisma y por nombre José Caridad q nació el siete de Set del p p<sup>do</sup> hijo legitimo de Ramón Cabrales y Ant<sup>a</sup> de la Paz fueron padrinos Marcos Maceo y Mariana Grajales todos pardos libres quedando advertidos del parent<sup>co</sup> y obliga c contraida Para que conste lo finno.

José Tomás Chamorro. (firmado).

Libro 7 F. 7 no. 43

### **Cartas a Tomás Estrada Palma .**

(Tomás Estrada Palma (1835-1908). Se incorporó a la Guerra de los Diez Años desde sus inicios y ocupó diferentes cargos en la República en Armas; desde miembro de la Cámara de Representantes, hasta presidente y general en Jefe del Ejército Libertador. El 19 de octubre de 1877, fue capturado por fuerzas coloniales y deportado a San Fernando de Figueras, en Cataluña, de donde fue liberado después del Pacto del Zanjón. Durante la Tregua Fecunda permaneció en el exilio. En 1892 fue uno de los fundadores, junto a Martí, del Partido Revolucionario, y a su muerte lo sustituyó como Delegado, elegido además Ministro Plenipotenciario de la República de Cuba en Armas. En 1902 es electo Presidente de la República de Cuba. Mantuvo vínculos estrechos con María Cabrales a quien conoció al menos por referencias desde la Guerra Grande, lazos que se consolidaron con la partida de Antonio Maceo para la manigua en

1895 y las actividades revolucionarias de la patriota en Costa Rica. Luego de la caída en combate del Titán de Bronce, estuvo al tanto de la atención a su viuda).

Estas cartas fueron escritas, algunas con carácter personal y otras como presidenta del club Hermanas de María Maceo. Localizadas en ANC Fondo Delegación cubana del Partido Revolucionario Cubano, en Nueva York).

San José C.R. agosto 10 de 1895.

Sr. Don Tomás Estrada Palma. .

Delegado del Partido Revolucionario Cubano.

New York

Distinguido compatriota.

Este Club que tengo el honor de presidir ha leído con sumo placer el discurso pronunciado por U. en el Meeting en Hardman Hall la noche memorable del 10 del mes pasado.

Al felicitar a U. por haber sido el elegido de las emigraciones para llenar el inmenso vacío que la súbita desaparición de nuestro inolvidable y nunca bien amado José Martí nos dejara, felicito a la vez a las emigraciones hermanas y á la Patria por la acertada y feliz elección del ilustre compatriota que tantas pruebas ha dado de abnegación y de su inmenso amor á Cuba en quien confiamos habrá de conducirla triunfante á tomar puesto entre sus hermanos de la libre América.

En el estrecho círculo en que nos es dado movernos ofrecemos á U. nuestro humilde óbolo para la Patria junto con nuestros fervientes votos porque la Divina Providencia le permita ver realizado nuestro hermoso ideal: La República de Cuba.

Saludo a U. con Patria y Libertad

S. ASS.

María Cabral de M

Josefina Loinaz del Castillo.

Presidenta

Secretaria

(Fuente: Caja 97, no. 14459)

---

(Impreso: Club Político Cubano Hermanas de María Maceo)

San José C.R. Agosto 23 de 1895

Sr D. T. Estrada Palma.

New York.

Mi muy estimado amigo.

He tenido el gusto de recibir la atenta visita que en nombre de Ud me hizo nuestro mútuo amigo D francisco Mendiola Boza, al entregarme su muy estimada carta del 30 del mes pasado. Agradezco mucho su bondadoso ofrecimiento especialmente el que me hace como amigo leal a quien [roto] aprecio.

Sírvase saludar afectuosamente á su señora esposa. U. reciba la expresión sincera de estimación que le profesa.

Su affma amiga.

María C de Maceo.

(Fuente: Caja 3, no. 589)

---

San José C.R Agosto 30 de 1896.

Sr Don Tomás Estrada Palma

New York

Mi muy distinguido compatriota.

Al Sr. Don Benjamín Guerra dirijo siempre mis cartas para mi esposo en los campos de la Patria, pero como este Sr no está en esa aprovecho esta oportunidad, y me atrevo a llamar la muy ocupada atención, suplicándole que haga todo lo posible, para que la adjunta valla directamente á manos de Antonio, con una buena expedición, para que no le falte recurso, con que defenderse de un enemigo tan poderoso como el que tiene al frente.

Espero que Ud dispensará la indicación, hija solamente de mi buen deseo y la seguridad que tengo de que U sabe apreciarla en lo que vale Sin otro particular queda deseandole todo genero de felicidad y buen éxito en los

trabajos patrio para que muy pronto veamos en nuestro suelo lucir la bandera tricolor con Patria y Libertad.

Siempre de Ud atenta y segura servidora.

María C de Maceo

(Fuente: Caja 97, no. 14460)

---

(Impreso Club Político Cubano

Hermanas de María Maceo)

San José C.R. octubre 8 de 1896

Sr. Don Tomás Estrada Palma.

New York.

Muy Sr. mio y amigo.

Tengo el gusto de acusar recibo de su grata fecha 19 del pp d mes.

Con gran placer veo confirmadas por Ud las gratas noticias que corrian de boca en boca sobre el feliz arribo a las costas de nuestra Cuba de la expedición del Gral Juan Rius Rivera.

Como cubana y como esposa de Maceo, tengo que felicitar á esa Delegación por el asiento y notableabilidad con que dirigen los asuntos cubanos en la emigración.

De los 5 909.09 oro que Ud bondadosamente me autoriza á tomar solo retirare \$ 200.09 y el resto el Sr Don Eduardo Pochet lo remitirá a Uds pues si Uds tienen prisa por dinero, mayor es mi interés por que Udes manden la mas grande cantidad.

Tan pronto reciba el otro giro anunciado tendré especial cuidado en que se reponga la cantidad que a pesar, mio tengo que aceptar y privar a mi patria aunque por poco tiempo de esa cantidad que bien lo necesita.

Dando á Ud las expresivas gracias por el interes que demuestra por mí restablecimiento, el cual es bastante difícil, según por el mal que tengo.

Salude muy afectuosamente a su Sra esposa y Ud reciba todo el cariño de su compatriota y amiga.

María C de Maceo

PD Hoy nos trae el cable gran noticia sobre un gran combate entre fuerzas de Maceo y españolas, cerca de la trocha del Mariel. No hay detalle.

(Fuente: Caja 97, no. 14461)

---

San José. Enero 20 de 1897.

Sr Don Tomas Estrada Palma.

Ministro Plenipotenciario de Cuba en New York.

Muy Sr mío y distinguido comp:

Su atenta carta 25 del ppdo mes vino a poner termino a la angustiosa duda que devoraba mi corazon de esposa y mi alma de patriota cubana.

He necesitado oír su categórica y autorizada voz para creer que mi adorado Antonio no gozará la mas dominante aspiración de su tormentosa existencia á cuya consecución dedicó su vida, la independencia de nuestra Cuba, Dios todo poderoso así lo ha dispuesto, acatemos con cristiana obediencia tan terrible resolución.

Si fuese posible que mi aflicción de arnantisima esposa y mi dolor de cubana patriota tuviesen algún limitivo solo lo encontrarían en la realización de los levantados propósitos que me anuncia en su carta el luchar sin tregua hasta adquirir nuestra absoluta emancipación política y sostener a todo trance ante el enemigo común la estrecha unión del pueblo cubano teniendo por bandera el respeto a las ordenes del gobierno que voluntariamente se ha dado el libre pueblo cubano.

Gracias a Ud y a los cubanos que al llorar al Allac. cubano tienen un recuerdo para la pobre viuda que llevara siempre en su enlutado corazón el dulce recuerdo de las glorias del pobre Antonio que todo lo sacrificó por la redención de su esclava patria.

Queda de Ud con toda consideración y respeto su atenta amiga y paisana.

María C. vd de Maceo.

---

(Fuente: Caja 3, no. 590)

---

San José. Marzo 13 de 1897.

Sr Don Tomás Estrada Palma.

New York.

Mi muy estimado compatriota.

Esta tiene por objeto manifestar a U mí agradecimiento por la orden dada por U al Cuerpo de Consejo de esta ciudad para que se me pase una pensión, la cual he rehusado por no encontrarme todavía en la necesidad.

Ruegole se sirva aplazar esta orden hasta que yo le avise para que si Ud me hace el favor la mande directamente de sus manos.

Por algo desagradable que pasó en el Cuerpo de Consejo, en esta, desfavorable para nuestra organización y como Presidenta del Club de Sras me dirijo a Ud para suplicarle lo siguiente; que si á U le parece bien, por nuestro Periódico oficial Patria, hacer una explicación detallada, de los estatutos secretos del partido Revolucionario, que no los entienden ó no quieren entenderlos y sería muy conveniente la explicación exacta de estos para evitar.

Esto lo hará aparecer como una disposición espontánea de la Delegación. Sin más por hoy, queda deseandole la pronta independencia de nuestra Cuba querida su desconsolada amiga y compatriota. María vda de Maceo.

Antisípole las gracias por la adjunta para su destino.

Vale.

Fuente: Caja 3 no. 591

---

La Mansión.

Colonia Cubana. Nbre 4 de 1897.

Sr Don Tomás Estrada Palma.

New York.

Estimado Sr y amigo.

En la soledad en que he quedado con la desaparición de mi compañero de 28 años y el guerrero andas en los campos de la lucha solo encontraría mitigo a mi terrible dolor viendo la buena organización de nuestros trabajos para la

independencia de Cuba. Por ese único ideal, porque todo lo sacrificó por lo que no economisó sacrificios hasta que dio su vida.

Desgraciadamente estamos sufriendo los buenos esas terribles contrariedades, Los autonomistas que vinieron a San José dándose por muy separatistas y que llegaron a obtener la confianza de la gente, se hicieron representantes en el Cuerpo de Consejo de varios clubs que solo existen de nombre para dividirnos sembrando la discordia en esta emigración que solo tenía una idea trabajar por la independencia de la patria.

Ya se han diseminado algunos por las provincias, colocados por el gobierno y otros en San José no son tan expresivos en sus gestiones, pero sembrada ya la semilla está haciendo su efecto.

Las descaradas gestiones, tuvieron lugar en Enero siendo sus prime-ros pasos hacer desaparecer, tantos Clubs con el nombre de Maceo porque esto era un ridículo haber tantos clubs con ese nombre. El de estos fue el Doctor Ross Pochet.

Afortunadamente el Club Gral Maceo protestó enérgicamente contra tales disposiciones y sigue en su puesto, siendo la guardia de honor que tiene Ud y nuestra causa en Costa Rica.

El Club de Sras ya no se reúne como de costumbre. Acabo de recibir carta de la Vicepresidenta diciéndome que ya no hay entusiasmo por las reuniones habiendo transcurrido tres domingos que no asisten los socios.

El Presidente del Club Gral Maceo no á dicho a Ud nada porque de momento se espera allí una persona autorizada para que por esto sepa detalladamente lo que allí está pasando. Todavía hay remedios para tanto mal y creo de mi deber manifestárselo para su gobierno.

La patria pierde en San José mensualmente mas de \$ 800 pesos que pueden muy bien salir de allí, si hubiera quien se tomara interes. Como Ud ve he mudado mi residencia en la finca que dejó mi pobre Antonio único medio que veo de poderla conservar, y por otro lado veo que pudiendo vivir en ella me sostendría de su trabajo y tal vez aorraría a mi patria una pensión que hace falta para socorrer nuestro ejército. Las que perdemos el esposo o el hijo en la guerra, no podemos menos que proporcionar los medios como evitar gastos que no sean para auxilio de los que tienen el arma al hombro.

Aquí también hay dos clubs el Crombet-Borrero y Cubanitas y Nicoyanas que también tienen sus quejas del Cuerpo de Consejo y han resuelto girar directamente a la tesorería general habiendo hecho su primera remesa por el 10 de octubre.

La adjunta carta espera que Ud se entere de su contenido -acabo de recibirla-

Se me olvidaba decirle que el Presidente del Cuerpo del Consejo á presentado su renuncia para ocuparse de la política local del país y sin embargo de que él está ocupadísimo en estos trabajos en las provincias no ha sido aceptada la renuncia y solo siguen Cháves [ilegible] la formula del Cuerpo de Consejo.

Ruego á Ud se sirva dispensar tan larga relación hija solamente del buen deseo de ver organizada esta emigración como antes.

Con mis recuerdos a su Sra y niños me despido de Ud atentamente.

María C. vda de Maceo.

PD Sí Ud desea la lista de los perturbadores, puedo mandársela cuando Ud guste.

La suscripción de Patria, se me cumple en este mes teniendo el disgusto de decirle, que no puedo continuar pagándola, mucho le agradecería si me la pueden mandar sin retribución.

Estoy guardando la colección y me falta las del 1 ° y 15 de Setiembre y le suplico me haga el bien de mandármela. Anticipandole las unas expresivas gracias.

María.

Fuente: Caja 3 no. 592

---

La Mansión Cantón de Nicoya.

Diciembre 26 de 1897.

Sr. Don Tomás Estrada Palma.

New York.

Muy distinguido Sr y amigo.

Mucho fortalese mi alma de cubana la esperanza de ver un día no lejano la persona competente que U. al fin se propone enviar para dirigir esta emigración

y defender los intereses de la Patria en este país y ojala tengamos la suerte de que sea un Merchán que en tan alto grado sabe honrar su patria en Colombia.

Mi actitud de venir a esta para ver si ahorraba al tesoro de la Patria una pensión que hace falta para comprar balas la había fundado en esperanza que abrigaba de que la finca estaría bien administrada, por una persona que en octubre del 96 le confié \$ 800 pesos para hacer la molienda de las cañas y limpieza de la finca. Pero desgraciadamente este Sr. lejos de haber hecho algo en mi favor la he encontrado en estado lamentable de destrucción.

Como U comprenderá, para conservar este triste recuerdo de mi desgraciado compañero del alma, tengo que hacer gastos y esta desgracia, haceme aceptar la pensión que U tan generosamente me ofrese y que agradesida agradezco recibiré como muestra de cariño de un padre.

Como es U de todas las que hemos quedado huérfanas en este valle de lágrimas.

Recibí el telegrama que U tuvo la amabilidad de mandarme para hacerme saber la celebración en honor de Maceo; haciendo ver, que allí está latente el recuerdo de mi pobre mártir de la patria.

Con el alma agradezco a U y demás tan noble manifestación.

La carta que le decía iba adjunta, es de Boca del Toro, una de la

Directiva se me quejaba de que esa Delegación no se ocupaba de la organización de los Clubs y quise que U la viera. Yo no puedo explicarme mcomo es que no ha llegado adjunta como la envié El correo de este retiro tiene la majadería de ver las cartas que van certificadas y supongo que se le habrá quedado fuera al hacer el registro.

Que se conserve U bien y con mis recuerdos para su Sra. Se despide su desgraciada amiga.

María C. v de Maceo.

PD Hasta aquí en esta apartada region ha mandado la estúpida España la orden de padronar a los cubanos y españoles residentes en esta, pero creo que todo será inútil y no encontrará nadie que firme ese papelucho.

Como mis cartas van escritas como la mala suerte es decir sin ninguna ortografía se las confío al buen amigo Serra para que se la entregue en manos propias y evitar que las vea su secretario de U.

Vale.

(Hay una nota. Contestada el 1 ro de Marzo del 98).

Fuente: Caja 3 no. 593

---

La Mansión Abril 14 de 1898.

Sr. Don Tomás Estrada Palma.

New York.

Muy querido Don Tomás. En estos momentos de suprema esperanza, le hago estas líneas llena de gozo.

Un telegrama del Dr. Borrero me anuncia la pronta redención de la patria. Será verdad que ya somos libre.

El regocijo embarga mi alma y un torrente lágrimas de júbilo arrasan mis ojos por momentos espero la ratificación del hecho: Gracias á Dios y un viva al ejército libertador á U á todos los que han ayudado a salvar la honra cubana.

La vajilla que U y el buen amigo Perez han tenido a bien dedicarme, congo tributo a la memoria de mi Antonio, esta ya en manos del Dr. Borrero, un millón de gracias, por tan esplendido regalo.

Es un presente de tanto mérito y de recuerdos tan sagrados para mí, que no habriré sino en la patria libre ya en unión de U, el Sr. Pérez y demás ayudantes sobrevivientes, para quienes han sido dedicada por el Sr. King. Así pienso que sea porque ya somos libres!

Que tenga U fuerzas bastante para la nueva tarea, la de la organización de la nueva república recogiendo tantos hijos suyos esparcidos por el mundo sin patria ni hogar. le abraza en la República cubana su agradecida amiga con carinos a la Sra.

María C. vda de Maceo.

Fuente: Caja 3 no. 594

---

Sr. Don Tomás Estrada Palma.

New York.

Mi compatriota y amigo.

Dos palabras para felicitarlo por el triunfo de nuestra santa causa y para decirle algo que creo está en mi deber de cubana hacerlo á Ud. presente para su

gobierno. He sabido por una persona que está siempre con el Dr. Borrero su representante en este país que el pobre esta muy mal de salud y así está trabajando sin descanso para reunir lo que ha de mandar a esa tesorería.

Las atenciones de la patria y su quebrantadísima salud no le permiten ejercer su profesión médica y se está consumiendo el hombre de tristeza, lejos de su familia que es numerosísima, y sin poder proporcionarse recursos para el sostenimiento de esta y el de el y dos hijas que trajo consigo.

Como U ve Sr. su situación es muy tirante, y llegando como estamos ya al fin de la jornada debemos llevarlo de la mano hasta coronarlo. Que U se conserve bien y hasta la patria se despide su servidora a.

María C. de Maceo.

La Mansión agto 24 de 1898

Fuente: Caja 3 no. 595

-----

Alajuela Hotel Palacio.

Nbre 22 de 1898.

Sr. Don Tomás Estrada Palma.

New York.

Muy Sr. mío y amigo.

Con bastante retardo contesto su muy estimada de 29 de Septiembre último, debido á que la recibí ya en camino para esta donde he venido á pasar los últimos días de expatriación. Siento haya estado Ud indispuesto y celebro mejorara para bien de su familia y la patria que hoy como antes necesita de sus valiosos servicios.

Aquí he tenido el gusto de conocer personalmente al Dr. Borrero y es todo Cuba. Con gusto he visto lo dispuesto por Ud á su favor por ser ya en los momentos en que se ha disuelto el partido revolucionario. De lo contrario, hubiera hecho mucha falta su presencia en esta como autoridad.

Os doy las gracias, por la parte que haya podido influir mi carta.

El me encarga saludo á Ud en su nombre. Esta desesperado - atado de pies y manos queriendo irse y sin poder, porque se lo impide la realización de algo que tiene aquí para hacer su viaje.

Mucho nos ha alegrado la noticia del nombramiento con que le distinguen sus hermanos de Cuba como recompensa á su patriotismo y gran mérito. Bien por la patria.

Respecto a mi vuelta al abandonado patrio hogar le diré, que son anhelosos mis deseos de irme, pero todavía no esta constituido nuestro gobierno que es lo que espero como único consuelo á la desgracia de haber perdido a mi compañero por ese ideal ...! Sin embargo creo que tendré que irme, porque esto queda solo. Todas las personas de mi confianza se van y he resuelto mi viaje para marzo, tiempo suficiente para que se constituya el gobierno y Cuba este algo repuesta de su ruina.

Si tuviera que adelantar mi viaje tendré el gusto de avisarle anticipadamente, cumpliendo así con su indicación que agradezco en cuanto vale.

Que Ud y familia se conserven bien, desea su amiga.

María C. de Maceo.

Fuente: Caja 3 no. 596

---

San José Enero 13 del 1899.

Sr. Don Tomás Estrada Palma.

New York.

Mi estimado Don Tomás.

Feliz año nuevo.

A mí poder llegó ayer su muy estimada, del 15 de Nobre. precisamente la escribió Ud el mismo día de mi llegada a Alajuela de donde escribí a Ud su contestación á la que hace Ud referencia de 29 de Stbre último. Mucho ha tardado esta última en llegar a mis manos y á la verdad lo siento más por lo que dice Ud que después de disuelto el partido Revolucionario, no le será fácil procurar oficialmente á mi auxilio.

Así es que esta circunstancia me pone en dificultades, pero como también me dice Ud que con toda franqueza le diga lo que hay sobre el particular, le diré que son apremiantes los momentos porque atravieso. Estoy en casa de Don Eduardo Pochet, ya en camino para nuestra amada tierra y desearía estar allí a mas tardar a principios de Marzo próximo. Y sí á Ud le es posible

ayudarme a llenar ese deseo le agradecere lo haga lo más pronto posible. Hoy por hoy no cuento con nada. El último auxilio que recibí del partido Revolucionario fue de \$ 160 que me fueron remitidos por el club Gral Maceo en su nombre.

Deseando a Ud un feliz año nuevo, envía afectuosos recuerdos a su dulce compañera.

Su compatriota y amiga.

María C. vda de Maceo.

Fuente: Caja3 no. 597

---

San José Marzo 26 de 1899.

Sr. Don Tomás Estrada Palma.

Central Valley Orange

Mi consecuente y buen amigo.

Su carta muy estimada de 21 de Enero pasado llegó oportunamente. Si con ella hubiera venido el giro de \$ 200.00; oro que su bondad me ofrece, ya estaría yo en Cuba. Cuanto he sentido que no fue así.

Enseguida que la recibí escribí al Sr. Benjamín J. Guerra Febrero 22 dándole la dirección por donde había de hacerme el giro y hasta la fecha no he tenido contestación de dicho Sr.

Hoy vuelvo a escribirle suplicándole se sirva hacerlo al banco de Costa Rica ó séase por donde giro el á la vda de Loinaz la cual los recibió sin dificultad ninguna.

Antes no había contestado á Ud porque quería acusarle recibo de dicha cantidad y darle al propio tiempo las más expresivas gracias, tanto por esto, cuanto por su atención de no haberme olvidado Ud en estos momentos en que todo ha concluido gracias a Dios favorablemente para nuestra pobre Cuba.

Agradezco infinito las frases de carino que me dedica, el buen concepto en que tiene Ud á esta pobre compatriota suya que nada ha hecho, que no sea haber cumplido con el sagrado deber de esposa y de cubana amante.

Con su sincero cariño contaré siempre, pero no me gusta verlo fuera de Cuba. No se quede Ud en esa, Ud que ha sufrido tanto por su libertad, debe vivir allí donde todos lo desean y aman como uno de sus mejores defensores.

Por mi puedo decirle con toda la sinceridad de mi alma, que no me encontraré consolada si no veo allí, á todos los que emos trabajado por la libertad de Cuba. Somos tan pocos los que, quedamos que no debemos separarnos á larga distancia...!

No sabe Ud cuanto deseo llegará la patria - Creo que todavía necesita de nuestro auxilio.

No creo que la demora en recibir contestación del Sr. Guerra sea falta suya - Creo que mi carta se habrá estraviado. En este concepto suplico á Ud se tome interés por ver si lo hace lo más pronto posible. Hace cinco meses que estoy en camino y ya Ud sabe cuanto molesta esta situación.

La Sra. vda de Crombet no sé ha ido todavía y creo que demorará algo su viaje -- Al Sr. Guerra, le decía en mi mencionada carta, que podía mandar el de ella \$ 150.00, oro por el mismo conducto que lo haga para mi casa con Eduardo Pochet.

Que Ud su Sra. Y niños le colmen la felicidad desea su servidora y amiga.  
María C. vda de Maceo.

PD Tal vez cuando esta llegue a sus manos habré recibido y desde luego marchado, si me contesta puede hacerlo á la casa de Don Eduardo Pochet, que sí así fuere, ellos tienen mi dirección en Cuba, y me la mandaran.

Vale.

Fuente: Caja 3 no. 598

### **Documentos del club Hermanas de María Maceo Acta de fundación del club Hermanas de María Maceo**

En la ciudad de San José de Costa Rica a dieciocho de junio de mil ochocientos noventa y cuatro, reunidas en la morada de la señora Florencia L de Pochet las señoras y señoritas que a continuación firman, por invitación que lo hiciera la señora María C de Maceo, declaro esta que las había reunido con el fin de instalar en San José de Costa Rica un club de damas que auxiliase con todos sus posibles recursos y esfuerzos la labor revolucionaria encaminada a la independencia de Cuba y para fundar este club declaro que contaba con la buena voluntad y los nobles sentimientos de amor patrio de todos los presentes, como de las demás cubanas que en el suelo costarricense viven sin

olvidar nunca la patria y a los hombres generosos, que luchan por redimirla. A las patrióticas palabras de la señora de Maceo, respondió unánime la entusiasta decisión de la mujer cubana, y todas las presentes pusieronse de pie, expresando que desde aquel instante quedaba instalado un club de damas cubanas con el título de "Hermanas de María Maceo". A continuación la señora de Maceo, con frases oportunas y afectuosas, dio las gracias por tan generosa cooperación, y llamo al señor Enrique Loinaz del Castillo, para que sirviese interinamente de secretario, y para que presentase a examen por las presentes un proyecto de Estatutos que pudiese servir al club. Este señor acepto el cargo ofrecido, y al aceptar su puesto tributo una felicitación cariñosa a las damas cubanas de Costa Rica, por la realización del generoso pensamiento de la señora Maceo. El señor coronel Patricio Corona manifestó a nombre de los cubanos que presenciaban aquel acto, en frases breves y elocuentes, votos generosos por la vida y la prosperidad del nuevo club. Palabras afectuosas tuvo el general Maceo en esta reunión de damas, y dio útiles consejos. Presentado por el menor Loinaz un proyecto de Estatutos, resultando aprobados por unanimidad y declarados en vigor desde esta fecha. En virtud de lo cual procediose a elegir una Junta directiva. Practicaron el escrutinio los señores Loinaz del Castillo y Leoncio Audrain, y resultaron electas: Para Presidenta la señora María C de Maceo, por unanimidad de votos; para Secretaria, la señorita Concepción Pérez por 6 votos, para Tesorera, la señora Carmen O de Boix, por 9 votos, para Vice- presidenta la señorita Eloisa de Moya, por 5 votos de mayoría, quienes aceptaron los puestos a que eran elegidas. La señora de Maceo dio gracias en nombre de la Junta Directiva electa por el honor queséele había discernido, y declaro que su voluntad, como las de sus compañeras, se cifraba en el engrandecimiento del club y en el empeño de auxiliar a los patriotas hermanos que han dedicado sus vidas a la libertad de Cuba. Con beneplácito fueron acogidas sus palabras, como acto de inauguración de la Directiva electa, y seguidamente el señor Loinaz del Castillo dio una calurosa felicitación al club y a su Directiva, en nombre del club "General Maceo", como de los señores presentes, Y a la señora Presidenta declaro luego cerrada esta sesión inaugural, de la cual se levanta la presente acta, fecha ut supra. María C de Maceo, Eloisa de Moya, Lorenza Chacon, Rosa P de Orue, Soledad de Moya, Micaela de Audrain, Concepción Pérez,

Angela Xiques de Moya, Ana Maria de Moya, anunciación de Moya, Matilde Pochet, Justa Bolivar, Manuela de Chamberlain, Josefina Villavicencio, Lucila Giro de Odio, Carmen Villavicencio, Salvador Villavicencio, Isabel Serrano, Caridad Serrano, Juana V de Boix, Angela L Castillo, Carmela 1. Cantillo. Concepción Pérez Secretaria.

(Fuente: *Patria*, 7 de julio de 1894)

### **A Joaquín Alsina Espinosa**

(Representante del Partido Revolucionario Cubano en Costa Rica y El Salvador entre fines de 1895 y mediados de 1896, el 5 de enero constituyó el Cuerpo de Consejo en este país, bajo la presidencia de Santiago Guel).

Enero 5 de 1896.

Sr. Don Joaquín Alsina Espinosa.

Representante del gobierno de Cuba Libre.

Estimado Sr.

El Sr. Cañizares es mi representante para dar mi voto deseado para la formación del Cuerpo de Consejo con la condición de que este ejerza su oficio en caso de ausencia de Ud.

La consecuente

María C de Maceo.

Fuente: Caja 45 B-1

---

(Impreso: Club Político Cubano

Hermanas de María Maceo)

San José Enero 21 de 1896.

Sr. Presidente del Cuerpo de Consejo.

Presente.

Muy distinguido compatriota. En contestación á su atenta comunicación de fecha quince del que cursa, tengo el gusto de participarle que he tomado buena nota de la constitución del Cuerpo de Consejo y de la digna Directiva por el mismo elegido confirmo el nombramiento del Sr. Ceferino Cañizares como Representante de este Club en el mencionado Consejo, y proximamente tendré el gusto de obsequiar sus deseos enviandole nota detallada del número de socios y recursos con que cuenta este Club.

Soi de U con la mayor consideración.

atenta SS.

María C de Maceo

Josefina Loinaz del Castillo.

Presidenta

Secretaria.

Fuente: Caja 45

---

(Impreso: Club Político Cubano

Hermanas de María Maceo)

San José abril 8 de 1896.

Sr. Presidente del Cuerpo de Consejo.

Presente.

Estimado compatriota: En sesión celebrada el día 5 se dio lectura a su atenta del 10 de Marzo nuestro Club acoge agradecido las frases benévolas con que han querido elogiarnos y hacernos votos de permanecer siempre á igual altura.

Le envio la nota de los ingresos y egresos de la tesorería correspondiente al mes pasado.

Sáluda á U SS y. SS

María C de Maceo

Josefina Loinaz del Castillo.

Presidenta

Seria.

Fuente: Caja 45 B-1

---

(Impreso: Club Político Cubano

Hermanas de María Maceo)

San José C.R. julio 14 1896.

Sr. Presidente del Honorable Cuerpo de Consejo del PRC en Costa Rica.

Habiendo sido nombrado el Sr. Ceferino Canizares Representante del Presidente del Club "Crombet- Borrero" de Nicoya en ese Cuerpo de Consejo, he acordado designar al Sr. Emilio Arteaga para que en dicho centro me represente.

Lo que tengo el honor de comunicarle para los efectos consiguientes. De U con la mayor consideración.

at<sup>a</sup> SS.

María C de Maceo

Fuente: Caja 45 B-1

---

(Impreso: Club Político Cubano

Hermanas de María Maceo)

San José C.R. agosto 26 de 1896.

Señores Presidente y Secretario.

Distinguidos compatriotas.

He sabido que ese Cuerpo de Consejo en su sesión de 2 de pte mes, acordó pasar circular á todos los Clubs de esta República excitandolos á hacer suscripciones para contribuir á la expedición de Roloff.

Nuestro Club, estando en la misma ciudad no ha recibido la referida circular, lo cual ha motivado que algunas de sus socias, interpreten esa omisión como un desaire que se les ha inferido.

Debo atribuir la falta cometida á un olvido involuntario: no puedo creer que ese Consejo, compuesto de patriotas meritorios, haya tenido la intención de desairar a un club de señoritas que, tanto se desvive, aportando auxilios para la causa común y en cuyas filas forman, hermanas, madres y esposas de los que allá diariamente o frendan sus vidas, por darnos patria y hogar.

Nuestro Club esta recolectando lo que puede para entregarlo á ese Cuerpo de Consejo a cuyo fin desea saber ó ¿cuando piensa librar fondos a New York para enviarle oportunamente su pequeno óbolo.

Saluda a Uds en Patria y Libertad.

María c de Maceo

Presidenta

Josefina Loinaz del Castillo.

Secretaria.

Fuente: Caja 45

---

(Impreso: Club Político Cubano  
Hermanas de María Maceo)

Sr presidente del Cuerpo de Consejo.

Presente.

Distinguido compatriota:

Tengo entendido que Don Tomás Estrada Palma, ha dado orden á ese Centro para que se me pase una pensión y como todavía no he llegado á ese caso gracias a Dios, apresurome a rogarle a U se sirva suspender toda gestión en este sentido, hasta que llegue el tiempo en que avise a la Delegación.

Sin más por hoy queda eternamente agradecida por la parte que en ella ha tomado Ud. SS.

María C de Maceo

San José Febrero 17 de 1897

Fuente: Caja 45

---

San José, noviembre 29 de 1897

Sr Presidente del Cuerpo de Consejo

Presente

<b>Recaudaciones del Club Hermanas de María Maceo (1896-1898)</b>			
	1896	1897	1898
Enero	1075.40	306.00 (folletos vendidos 30)	55.00
Febrero	653.25 (se incluye recolecta de velada por el 24 de febrero 418.00)	536.00 (se incluye velada por el 24 de febrero 278.00)	91.00
Marzo	296.25	80.60	277.00
Abril	209.25	175.11	231.00
Mayo	401.3 (se incluye 43 folletos Vendidos 43.00) 135.00 (incluida venta de polainas de Maceo en Nicoya 3.00)	222.00	229.75
Junio	501.8	313.60	91.00
Julio	350.00 (incluidos 27.50 de folletos vendidos por María Maceo)	126.11	39.50
Agosto	250.00	193.10	
Septiembre	255.25	250.00	59.50
Octubre	125.25	293.00	
Noviembre	590.00	326.00	
Diciembre	105.00	66.00	

Fuente: Libro de tesorería del club Hermanas de María Maceo Caja 45.

En sesión ordinaria celebrada por este club salió electa presidenta del mismo la Sra Candelaria M de Acosta y vicepresidenta la Sra Amparo C de Zeledón asimismo se nombró representante ante ese alto cuerpo de dicho club al Sr Eudaldo Tamayo.

Lo que tengo el honor de participar á Ud quedando como siempre á sus ordenes su aff

Teresa Antunez

Sria.

Fuente: Caja 45 B-1

## Cartas a Manuel J de Granda

( Manuel J de Granda Odio (1874 - 1952). Emigrado en Costa Rica, estuvo presente en el atentado realizado al Titán de Bronce en noviembre de 1894. Integró la expedición que desembarcó el primero de abril de 1895 por Duaba, Baracoa. Fue hecho prisionero y conducido al castillo del Morro en Santiago de Cuba, donde permaneció hasta fines de 1897, regresó a Costa Rica y trató de incorporarse a la lucha independentista. Durante la República fue autor de varias obras y trabajos históricos. Mantuvo una estrecha amistad con María Cabrales. Los documentos presentados se conservan en el archivo del museo Casa Natal Antonio Maceo).

La Mansión Mayo 15 de 1898

Sr. Manuel de Granda

San José

Mi estimado amigo.

Recibí su muy deseada carta en relación de la expedición más desgraciada del mundo. sin embargo de haber llegado a [ ilegible] con bastante felicidad.

Me gusta su modo de pensar de querer ir a completar la gran obra empesada por Martí y regada con tanta sangre de héroes.

Nada hay más lógico que defender la patria y demostrarle a los que nos ayudan, que somos dignos de sus sacrificios.

Si sus fuerzas físicas se lo permiten, no seré yó la que se le aconseje lo contrario, porque sería faltar á mí deber de patriota cubana y de amiga que desea verlo lleno de glorias echo todo un militar.

Por los periódicos [ilegible] gobierno americano está haciendo barrida limpia de esa plaza maldita.

Hoy tenemos noticias del bombardeo de Puerto Rico y 20 mil hombres están [ilegible].

Esto quiere decir: América, para los americanos.

Que el Dios del cielo lo bendiga y le ayude con su gran poder en la barrida, antes que terminen las aguas.

Adiós que siga bien con recuerdos a Doña Carmita, Juanita, Corina y demás de familia lo abraza en la patria libre.

María de Maceo.

Van dos discursos para U y uno para el Sr Prudencio

---

La Mansión Junio 17 de 1898

Sr Manuel de Granda

San José

Mi muy estimado Manolo:

Ayer, recibí su atenta del 6 que curza.

Agradezco en cuanto valen, los conceptos que ella encierra respecto a mi pobre desaparecido esposo.

Ya he visto en nuestro Periódico oficial, "Patria," suspendido el banderín cubano - hasta nuevo aviso - Como U dice, eso tal vez no habla con U porque su recomendación al Sr Estrada Palma, está echa por el Delegado en esa y desde luego será atendida con especial atención.

Mucho me agrada la noticia de la encerrada del gran Cervera en la bala de Santiago nuestro pueblo natal. Ellos creyeron un triunfo para sus armas, la entrada de su escuadra en Santiago de Cuba, porque se burló la vigilancia de la potente escuadra americana.

Mucho le agradezco su telegrama firmado también por nuestro Prudencio, el cual dirigí a uno por serme menos costoso.

Salúdeme muy afectuosamente á Corina su familia toda y U reciba el cariño de su amiga.

María C vda de Maceo.

PD. Cuantos recuerdos tristes, para mi Antonio, el día de su telegrama

¡ Cuanto hubiera gozado el, ese día de la toma de Santiago de Cuba!

Dígame si es verdad que sigue ocupado por los americanos y cubanos.

Vale

---

La Mansión Spbre 9 de 1898

Sr Manuel de Granda

San José

Mi estimado Manolo.

En días pasados le dirigí mis líneas en una que le hize al Sr Prudencio y hoy vuelvo hacerlo para recomendarle algo y tal vez lo último que haga a favor de su bien querido gral Maceo.

El Sr Francisco de P Coronado está escribiendo [ilegible] no hace un año me pidió informes de la salida de esa la cual la empesó el Sr Hernández vuelve ahora á decirme le siga su interesante narración, que es solo eso lo que le falta para seguir la obra.

Como varias veces he escrito al Sr Hernández sobre el particular y ni siquiera he tenido contestación no quiero molestarlo más y espero que U y el Sr Enrique Boix, aquí escribo hoy en una de Carmita se toman todo el interés posible para que el Sr Coronado tenga su relación lo más pronto posible.

El Sr Carlos Gobario puede darle informes además de los que U [ilegible] su compañero de armas pueda dar.

En espera de su contestación posible queda su affina. Amiga

María C vda de Maceo.

Digame como siguen El Delegado de males

En El Porvenir está la Dirección del Coronado en New York. Puede hacerla a la de "Patria"

Vale

---

La Mansión Spbre 17 de 1898

Sr Don Manuel de Granda

San José

Estimado Sr y buen amigo.

Después de saludarlo en unión de la familia esta tiene por objeto manifestarle lo siguiente:

El Sr fran<sup>co</sup> de P Coronado de quien le hablé en mi anterior, vuelve a suplicarme le consiga lo más pronto posible, los apuntes de la salida de Antonio de Costa Rica. Y confiado en que V se ha de tomar todo interés posible por conseguirlos vuelvo á molestar su ocupada atención, suplicándole incluya los de la estancia en esta, Don Aníbal Santos puede darle algunos informes sobre este particular; pues él sabe bien fecha y ocupación en este durante su permanencia aquí.

Espero que U no se pondrá á oir las malas y falsas noticias, que con tanta frecuencia corren en esa "pobre emigración" y seguirá firme en su propósito de defender la independencia, porque por ella ha sufrido U dos años de prisión, y porque el hombre solo debe tener un sentimiento y morir por él. Es el gran mérito que tiene para mi y para toda persona de firmeza, el Sr Montero aunque perdida la idea, jamás ha vacilado.

Por lo que he visto en los cables de la estrella de Panamá del 31 de agosto, Castillo Duany ha entrado en Santiago reconocido su grado de Gral, habiendo tenido acuerdo con el jefe americano, para arreglar la cuestión Cubana, con Méndez Capote que llevan autorización del gobierno de Washington, para que reúnan los principales Cubanos para que formen su gobierno, para reconocerlo. Castillo fue recibido con aplausos atronadores por los Santiagueros, quienes habían presentado una manifestación de gratitud al gobierno americano y manifestandole sus deseos de que les pusiera pronto un gobierno propio, que es lo que desean, en recompensa de tantos sacrificios y torturas que han sufrido.

Espero su contestación favorable respecto á mi solicitud.

Que U se conserve bien y que pronto nos veamos en la patria redimida con los deseos de su amiga que de veras le aprecia.

María C v de Maceo.

La Dirección de Sr Coronado

New York 2304 Seventh Ave

Si quiere me lo manda para yo enviárselos; pero me parece mejor que U los mande directamente.

vale

---

La Mansión Octubre 7 de 1898

Sr Don Manuel de Granda  
San José

Estimado amigo:

La suya de 22 de Spbre ppasado, es en mi poder. Seguramente se cruzaron en el camino, la en que le envié la Dirección del Sr Coronado y ésta suya. Lo cual creo tendrá U ya en sus manos. Agradezco á U infinito el interés que demuestra tomarse para que ese Sr obtenga lo mas pronto posible, esos detalles.

Mucho me place ver que sea U recto en sus propósitos. Del hombre que así piensa, hay que esperar todo lo grande y noble - Los que vacilan, en sus ideas son unos desgraciados, porque al fin son despreciados, de los suyos y demás.

Ya U sabe que nuestra causa ha tenido siempre quien le sea hostil y estos mal hechores se gozan en echar al mundo noticias falsas para trastornará los débiles de espíritu.

He sabido que los Clubs de esa Capital se resisten á dar mas recibos por sus cuotas mensuales para la causa que defienden: ¡Qué patriotismo!

Los de aquí siguen hasta que la Delegación les ordene sesar en sus compromisos con el partido; pues éste no está disuelto todavía y sigue repitiendo en "Patria" nuestro organo oficial, que mientras no esté constituido nuestro gobierno, no ha cesado el partido en su misión de acarrea) fondos para la patria. Así es que los que no atienden esta disposición de nuestro superior, ha desertado. De ahí se va mucha gente y de todas partes, pero no son de los que venimos sosteniendo el partido Revolucionario desde su principio. Esos son de los que salieron hullendo del castigo de Weyler. Ninguna persona de los que está ligada al partido se ha separado de él, á no ser que sea de los que van allí a prestar algun servicio á la causa como Trujillo, que con todo su calor de su buen patriotismo, esta defendiendo nuestros intereses patrios.

Esos son de los buenos, los que se han ido allí a verle la cara al enemigo [ilegible]

Dígame si no tienen Uds allí al Porvenir de Santiago y á la "Patria" que son las noticias que debemos acoger.

Adios, que U. Y familia se conserven bien son los deseos de su  
Maria de Maceo

Otra vez la Direccion del Sr Fran<sup>co</sup> de P. Coronado  
New York. 2304 Seventh ave

---

La Mansión Octubre 26 de 1898

Sr Manuel de Granda  
San José  
Mi estimado Manolo:

Esta solo tiene por objeto manifestarle á V y su familia mi más profunda  
condolencia y tristeza, por la inesperada muerte de Corina su hermana.

Comprendo lo atribulados que estarán ustedes con su muerte; pero ésta es la  
ley de la naturaleza y Dios les dará fuerzas para sobrellevar su desgracia con  
resignación.

Todos perdemos en ella. Era buena esposa, buena madre e hija y hermana  
- Para mi fue buena amiga y compañera fiel en nuestra labor por la patria.  
Unida á la de su buen esposo, nunca faltó su cuota mensualmente para  
nuestros heridos y en el momento mismo de ver coronada la obra, nos  
abandona dejando á sus hijos la gran herencia de patriota. Que descanse en  
paz.

Recibí la suya. Mil gracias por la puntualidad que ha desempeñado V con  
mis encargos para el Sr Coronado - Espero que V le dará la dirección al, Sr  
Hernández, para que el haga su envio tambien.

Que V y familia se conserven bien son los deseos de su amiga  
María C v de Maceo.

### **Cartas al Mayor General Máximo Gómez**

(Máximo GómezBáez (1836-1905). Al estallar la Guerra de los Diez años se  
incorporó con el grado de sargento, dos días después fue ascendido a Mayor  
General. Por su capacidad, destreza y habilidad militar se convirtió en una de  
las figuras cimeras del proceso independentista cubano. Tras el Pacto del  
Zanjón marchó al exilio, radicado en diversos países (Jamaica, Honduras,  
Estados Unidos, Panamá, República Dominicana, entre otros), continuó  
vinculado a diferentes movimientos conspirativos, en especial el Plan Gómez-

Maceo (1884-1886). En 1895 firmó, junto a José Martí, el *Manifiesto de Montecristi*, poco antes de incorporarse a la nueva gesta emancipadora en la que brilló su capacidad militar en las Campañas Circular, Invasora a Occidente junto a Maceo, la Reforma. Muy vinculado al Mayor General Antonio Maceo y su esposa, con quienes convivió en diferentes momentos de la guerra y la Tregua Fecunda, en Honduras. Al terminar la guerra de independencia mantuvo una regular correspondencia con María a quien estimó mucho.

Todos los documentos se encuentran en el ANC, en el fondo Máximo Gómez).

Stgo de Cuba Junio 30, 1899

Sr Gral Máximo Gómez

Mi querido amigo y compatriota.

Demás esta decirle que ha sido, es y será siempre para mí, satisfactoria en alto grado, leer y contestar sus cartas, que á la vez que son cariñosas, las creo sinceras, pues nunca ha descendido U para mí, del pedestal en que se ha sabido U colocar por sus méritos y servicios.

Puede usted estar seguro que su correspondencia para mí no ha llegado a mis manos y que creo de buena fe que obedecerá, á estravios y nunca á olvido de U.

El haberme quejado de falta de correspondencia suya, debe U tomarlo en el mejor sentido, es decir en el del aprecio que hago de U; pues con los que vive son indiferentes, nada les digo y doy al tiempo lo que es del tiempo.

Vivo persuadida internamente que U se ocupe de mi porvenir, que aun cuando no me lo indicara, como lo hace en esta que contesto, siempre lo pensé.

Efectivamente, que mi enfermedad, es mas moral que material; por lo cual y con el auxilio del médico, estoy haciendo esfuerzos para, curar ambos males.

Tendré mucho gusto en realizar su proyecto de reunirme a su familia y rendir el último tributo á los restos mortales de los que en obsequio de su patria, supieron sacrificar sus vidas, legando á la posteridad el recuerdo que siempre dejan los héroes en casos análogos a los de esos dos seres tan queridos para nosotros.

Espero en su próxima me de noticias de noticias extensas respecto de los que se proponen de los restos de Antonio y Panchito, pues aunque en una mía autorizada á Lacret lo colocase en una caja de hierro y dejado allí en una sepultura de ladrillo como última resolución que había tomado la Comisión Ejecutiva de esa capital. No he vuelto a saber nada más.

Ayer he visto con indecible placer ( por los cables) que U se quedará allí porque así lo desea aquel pueblo que ha sabido corresponder, como U merece, á los sacrificios que U ha hecho por nuestra patria.

Que usted se conserve bien, y con recuerdos para la familia, cuando le escriba, quedo de U su hermana en la patria .

María C vda de Maceo.

Adición: Tenga la bondad de decirmele á Manana cuando le escriba, que me preste el retrato de Antonio á caballo que le mande ultimamente, porque me han pedido prestado ese para sacar otro y mandarlo a Italia para la estatua que le va hacer. Enseguida se lo devolveré a U.

vale

Legajo 23 Expediente 3164

---

Stgo de Cuba Septiembre 12, de 1899

Sr Gral Máximo Gómez

Habana.

Estimado amigo: por los periodicos de esta localidad he tenido el gusto de ver reproducido su telegrama en que aparece su propósito de exhumación de los queridos restos de Antonio y Panchito para preser-varlos.

Tanto como Uds sienta no encontrarme á su lado en ese momento solemne. Hasta en eso me ha sido adversa mi suerte. No solo la falta de recursos me lo prohíbe, sino mi estado de salud siempre quebrantada me priva de ese gusto y consuelo.

Triste son los ratos que paso contemplando el espectaculo que presentan hoy los cubanos ante el mundo que los contempla y admira el heroísmo y la adnegación de ayer en la guerra ¿Será verdad que no sabrán gobernarse como lo pronosticó Espana?

Qué se han écho aquellos guerreros de ayer que con U defendian nuestra honra y el respeto para los heroes que han muerto por la independencia de Cuba?

¿Dónde están que solo veo el egoismo y la miseria? Triste desengaño es el que tenemos los que nos hemos sacrificado en ara de la patria...

Dispenseme U gral este momento de desahogo del alma mía, y se despide con un fuerte abrazo para Manána y los niños su verdadera amiga.

Maria C v de Maceo.

PD La carta me fue entregada personalmente. Gracias.

Al dorso en la hoja Maria C Vda de Maceo

Sigo de Cuba 12/ sep 1899

Contestado por el gral.

Legajo 30 Expediente 3867

-----  
Stgo de Cuba, octubre 16, 1900

Sr Gral Máximo Gómez. Habana

Dos palabras de recomendaciones al Gral y al hermano en la Patria, que no la necesita; pero que creo de mi deber, como cubana herida en lo íntimo de mi alma, por los azares de mí Patria tan amada: Que todos los hombres que han de ir á representar el sentimiento cubano en la "Convención Nacional" para decidir el porvenir de nuestra Cuba dediquen un recuerdo á Maceo haciendo lo que el hubiera hecho con toda su cordura y rectitud, en aquel momento solemne: que todos lleven si es posible en el ojal de su levita un botón con su retrato, como demostración de que se vá á cumplir religiosamente, la deuda sagrada contraída con él y demás martires por la Libertad absoluta de la Isla. No creo que allí se vá a discutir el porvenir bueno o malo de Cuba, sino á sellar con broche de oro, lo que ya esta cerrado con sangre generosa y cruentos sacrificios...

Los cubanos son honrados por naturaleza y no puede haber ninguno que piense contrariar el sentimiento de todo un pueblo que tanto ha sufrido por su redención.

Estoy muy contenta de ver, que el Mausoleo que guarda los restos de Antonio y Panchito, este en manos del Ayuntamiento de Santiago de las Vegas y al cuidado del venerado anciano Sr Pedro Pérez, pues hasta ahora había tenido temor, de que hubiera sido violada la tumba, sin embargo de la veneración y cuidado que tiene allí todo el mundo, por ese lugar sagrado.

Para Manána tengo una tarjeta del bautizo del hijo del Gral Miró en espera del viaje de estos para esa y aun no sé cuando se efectuará.

Sigo siempre enferma. Todavia no he visto a Masito y familia. Juanita vino a verme hace dos dias. Está muy bien de salud y así me dice estan todos.

Saludos cariñosos para Manána, Clemencia, Urbano, Margarita, demás niños, de mi parte y de la familia y para Ud el carino de su amiga verdadera.

Maria C vda de A Maceo

PD Con el Gral y amigo Rafael Portuondo Tamayo electo Diputado para la "Convención Nacional" le mandé mi tarjeta para que se ponga de acuerdo con U. El ha marchado para Puerto Principe y de allí pasará a esa en breves dias.

Legajo 21 Expediente 2932

---

Sr Gral Máximo Gómez  
Habana

Mi distinguido compatriota

A manos del general Agustín Cebreco y adjunta a esta, va una instancia de nuestro común amigo y compañero el tente Cor de Estado Mayor del Ejercito cubano Santiago Medero y Bestard, pidiendo las plazas de Agrimensura y Topografía, que se han sacado a convocatoria en esta capital.

Este Sr Medero, reune a las condiciones de Agrimensor con titulo académico desde julio del 68 la practica de 32 años en el servicio de su profesión, los méritos y servicios a la Patria con una hoja de servicio sin mancha.

Por lo tanto ruego a U consiga el breve despacho de ese asunto á favor: pues en esta no hay quien pueda disputarle ese puesto, por no concurrir en los otros peticionarios ni mejores ni tantos meritos como el, ademas de tener como elemento primordial uno de los títulos que se escijen para optar por el puesto. Su mas y con protestas de mis respetos y consideraciones me repito como siempre

Affina amiga y compatriota que besa sus manos.

María C v de Maceo

Santiago de Cuba Octubre 24/ 900

Legajo 21 Expediente 2932

-----

Telegrama enviado por María ante la inauguración de la República el 20 de mayo de 1902

Santiago de Cuba 23 - 24 mayo 1902

Máximo Gómez

Habana

Ponga ramo siemprevivas tumba Antonio Panchito demostración recuerdo momento regicijo patria libre.

Viuda de A Maceo

Legajo 33 Expediente 4149

-----

María Cabra les Vda de Maceo

Stgo de Cuba 10 junio 1902

Sr Gral Máximo Gómez Calabazar

Estimado amigo: de gran satisfacción ha sido para mi, la lectura de su cartica de felicitacion por el advenimiento de la Redencion de la Patria, tanto por el recuerdo que mí hace cuanto porque me proporciona de darle mi doble felicitación, por haberle concedido Dios á U el gusto de decirle á los cubanos, que ya esta concluida la obra que Ud fundó con su sangre quedando U como primer y legítimo fundador de la nacionalidad cubana.

A Manána que reciba el fraternal abrazo que en la Patria libre le envía la hermana infortunada y para Clemencia, Urbano, Bernardo, Andres mis

recuerdos y besos para Margarita agradeciendole con toda el alma, el ramillete de siemprevivas sobre la tumba de Antonio y Panchito que puso U en mi nombre como tributo á su memoria, en el día grandioso de la conclusión de la obra porque dieron sus vidas tan generosamente.

Suya affma amiga y servidora.

María C vda de A Maceo.

Legajo 33 Expediente 4152

-----  
Sr Gral Máximo Gómez

Estimado general y amigo.

El portador de la presente le entregará una corona de Biscuit que el Centro de Beteranos de Baracoa, envíame para ser depositada en el panteón donde descansan los restos benerados de Antonio y Panchito. Al enviarla a Ud para que sea el que la coloque en ese lugar sagrado, ruegole, lleve con su oración el recuerdo de hacerlo por los dos .

Recuerdos para Manána y todos los niños, crea le quiere siempre. Fff S  
affma

María C vda de A Maceo

Nota: Se recibió el día 6 de enero de 1904

Legajo 30 Expediente 3888

-----  
Santiago de Cuba, 6 de mayo 1904

Máximo Gómez

Habana

Estimado amigo: la presente es para hacerle una petición y es que me haga el favor de sacar lo mas pronto posible una copia del acta de defunción de mi esposo Antonio Maceo, pues me lo exigen en el juzgado de instrucción de esta ciudad con motivo de sus haberes de libertador.

Puede remitírmela á esta su casa.

Nepomuceno bj 26

Le anticipa á U las gracias por el favor, y con recuerdos cariñosos á Manána y demás de familia, se despide hasta la suya su affma amiga y servidora.

María C vda de A Maceo.

Pd Pasemos a otra cosa que creo quede en familia.

Tengo en trato una casita cuyo valor de venta es la cantidad de cuatro mil pesos oro americano que deseo comprar con lo que me corresponde de la paga y como el dueño no puede esperar hasta que me toque mi turno, deseo saber si U puede facilitarme esa cantidad hasta que yo perciba lo mio.

Lo que solo con U puedo contar y no dudo en decircelo. Dispenseme mi franqueza y se repite de U affma

María Cabrales vda de Maceo

Legajo 30 Expediente 3856

-----

Sr Gral Máximo Gómez

Habana

Estimado amigo.

Le remito a U la partida de defunción de mi inolvidable esposo para que Ud me haga el favor de legalizarme las firmas que lo suscriben con dos notarios de la Habana.

Me exigen aquí este requisito, y como es cosa que Ud puede hacer en un momento, le suplico que enseguida que lo consiga me lo devuelva con la mayor urgencia.

Dispensandome toda molestia que le pueda ocasionar su affma amiga y servidora.

María C vda de Gral Maceo.

Stgo de Cuba 18 de mayo de 1904.

En la misma carta aparece esta otra.

Cuba, mayo 18/ 1904

Sr Mayor General Máximo Gómez

Dignísimo libertador.

Aunque en este mismo correo le escribe la prestigiosa viuda de inmortal Maceo yo me permito dirigirle a Ud las presentes lineas en mi carácter de letrado consultor y apoderado general de ella para encarecerle la breve devolución del documento que le adjunto.

Es indispensable que por dos notarios de la Habana se legalizen las firmas que aparecen suscribiendo la defunción del mayor general Antonio Maceo. Reconozcame como su humilde servidor y mandeme en San Germán, 1 en esta ciudad.

Dr Prisco Odio

Legajo 30 Expediente 3856

---

### **Cartas a Valentín Villar y Gallego**

(Secretario de la Comisión pro Restos de Maceo Gómez. Mantuvo muy buenos vínculos con María, a partir de la visita de esta a la Habana. Fue uno de los gestores de la entrega por los Ayuntamientos de una pensión para María.

Los documentos se encuentran en el fondo Colonia del Instituto de Historia de Cuba, fotocopias en el Centro de Estudios Antonio Maceo Grajales).

(Impreso: María Cabrales V da de Maceo)

Stgo de Cuba Febrero 14 de 1900

Sr Valentín Villar

Habana

Muy Sr mio y amigo: sus dos muy estimadas cartas estan en mi poder. No puedo contestarlas minuciosamente, por el poco tiempo que tengo de que disponer. Entregué su carta al Sr. Jústiz y he puesto en manos del Sr Bacardí para gestionar lo que Ud me encarga sobre la pensión que aquel Ayuntamiento há tenido á bien asignarme. El Sr F<sup>CO</sup> de P Coronado, me había anunciado esa misma idea que Ud, y á la verdad, siento que se haya antepuesto á Ud para hacer mi intermediario entre el Ayuntamiento y yó.

Soy directora del Asilo de huérfanos de la Patria cargo que ha tenido á bien confiarne el Centro de Veteranos y que he aceptado desinteresadamente, solo

con el fin de tener el gusto de seguir prestando todo el servicio que pueda á mi pobre Patria, cuidando de los huérfanos por su redención. Por el momento hay un poco de trabajo, porque todos los principios son difíciles; pero creo que este mismo ejercicio me hará bien á mi salud. Es un ensayo que hago como prueba de ello.

Salúdeme muy cariñosamente á su linda Carmen, besos para los niños todos, y mi cariño para Emilio Madurell, á quien no he olvidado, sintiendo no haber podido escribirle directamente. Pepilla y Trini envíon sus recuerdos cariñosos á Clara Luz y sus buenos Padres. Lo mismo á Madurell muchos recuerdos.

Por el almanaque veo que hoy es su natalicio y por lo mismo le felicitamos, deseandole buena salud.

Mis recuerdos para él Marquéz, Amada y demás. Mi familia devuelven sus recuerdos más cariñosos á Ud y familia. Para Ud mi eterna gratitud.

María C vda de Maceo.

CEAMG Legajo 45 Expediente 230 IHC 1/5/1.12/144

---

(Impreso: María Cabrales Vda de Maceo)

Al Secretario de la Comisión

"Restos Maceo - Gómez "

Sr Valentín Villar

Habana

Estimado señor y buen amigo:

El amigo M Corona, director del valiente periódico "El Cubano Libre," comandante del EL ayudante del Gnral A Maceo, (mi esposo) en la parte Oriental, y portador de la presente, es amigo nuestro y deseo lo sea de U también y q á su vez haga la presentación de dicho señor a cada uno de los miembros de la comisión" Restos Maceo = Gómez" de que es usted digno secretario.

Asuntos particulares le llevan á esa ciudad y no teniendo conocimiento alguno allí son mis deseos que U.U. le ayuden, relacionandolo en la, ciudad aunque su permanencia en esa será corta.

Como mas prueba de que á todos me dirijo, a continuación cito sus nombres:

J Lacret, Salvador Cisneros, Alejandro Rodriguez, Dtor Eusebio Hernandez, Emilio Madurell, Dtor Gabriel Casuso, Sotero Figueroa, Ysaac Carrillo, Generoso Campo Marqueti, José Ma Rodriguez, Pedro Diaz, Dtor Carlos de la Torre, Enrique Messonier, Juan G Gómez, Saturnino Lastra, Dotor Juan R O Farri1, Fnco Ma Gonzalez, Dt Eusebio Sanchez Agramonte, José R Villalón, Dr Sebastián Cuervo Serrano, Doctor Hugo Roberts, Esteban Duque Estrada.

Deseando para todos prosperidad y próxima Independencia patria le anticipa las gracias su servidora y amiga.

Maria C vda de Maceo

Stgo de Cuba Mayo 13 de 1900

CEAMG Legajo 45 Expediente 231 IHC 1/5/112/1449/93,3 76

---

Sr Valentín Villar

Habana

Estimado Sr y buen amigo: en mi poder su muy apreciada de 26 de Mayo ppdo. Su prolongado silencio me había écho sospechar que algo grave pasaba á Ud, pues no de otro modo podía esplicarse dicho silencio.

Mucho siento su quebrando y ruego á Dios, para que ésta encuentre yá restablecida su salud.

Aplaudo la idea ó el modo con que distribuye Ud el dinero dedicado á la Sra madre de Juan Delgado, Así podrá cubrir mejor sus necesidades.

Respecto á lo que le hé dedicado á su niña Clara Luz, no tiene importancia y solo siento que no hubiera sido más. En espera del resultado de la gestión hecha por U. con los demás ayuntamientos, y habiéndome servido de lo que he recibido de los otros para cubrir necesidades. atrazadas, no había tenido el gusto de dedicarle algo que valiera la pena, pues sus servicios prestados con tanto interés bien lo merece. Hoy que me habla U de un nuevo proyecto en combinación con Lacret, para comprarme una casa en esta ciudad, veo que Ud cree que es un écho, y si es así deseo que Ud me diga si tiene algo en su poder para dedicarle de eso algo con que pueda U remediarlo mientras esté U en cama. Respecto de la casa hablaremos después. Lo que importa es que Ud se ponga bueno.

Mil recuerdos para la familia, y crea que de veras quiere serle útil y espera sus ordenes P L y amiga.

María C v de Maceo

Stgo Junio 6 de 1900

CEAMG Legajo 45 Expediente 232 IHC 1/5/1.12/14461

-----  
Valentín Villar

Habana

Estimado Sry amigo:

Recibí su atenta carta de 7 del actual, quedando muy agradecida de U. y su familia, pues así veo que no se olvidan de ese día tan funesto para mí. Como siempre lo he pasado entre mis mas amigas y amigos que como Uds se acuerdan de esa fecha triste.

Este año he echado mucho de menos á Emilio Madurell, pues de todos los que van á la peregrinación á Cacahual, él es el único que siempre me da detalles de ella. Si U lo ve le dá mis recuerdos y le dice que hemos tenido por noticias que ya [terminó]<sup>6</sup> concluyó sus estudios, de lo q. nos alegramos mucho.

Mucho he sentido su enfermedad de U. y quiera Dios que esto lo encuentre restablecido del todo.

Mis recuerdos afectuosos á su esposa su tía y Clara Luz lo recibirán también de Josefita y Trinita para U. y demás y U sabe aprecia su recuerdo su Aftma. amiga y servidora.

María C Vda de A Maceo

S/c Nepomuceno bj: N 26

Stgo de Cuba 12/ 9/1903

Legajo 45 Expediente 234 IHC 1/5/1.12/1447

**Correspondencia con motivo de la caída en combate del Mayor General Antonio Maceo**

**Al Director de *Patria***

(Enrique José Varona (1849- 1933). Publicada en el periódico *Patria*, 3 de febrero de 1897).

San José. CR. Enero 20 de 1897

Señor Director de Patria

New York.

Muy Sr mío y distinguido compatriota:

No permitiendome el delicado estado de mi salud corresponder individualmente á las numerosas pruebas de consideración y afecto que he recibido, con la triste ocasión de la muerte de mi heroico consorte el general Antonio Maceo, acudo á esa patriótica publicación para expresar por este medio mi gratitud á todos los compatriotas que tan generosamente han compartido mí dolor.

Sobreponiendo á mis afectos de viuda sin consuelo el interés supremo de la patria, lo que Foro [sic] principalmente en estos momentos angustiosos es mas que la perdida del esposo bien amado, la ausencia del campo de la lucha del guerrero indomable que aterrorizaba al enemigo y del patriota austero en quien siempre tuvieron un representante la disciplina mas exticta y el amor más desinteresado á la tierra cubana.

Soy de usted con toda consideración su atenta compatriota. Q.B.S.M.

María C viuda de Maceo.

**Carta abierta a Emilio Castelar, destacado intelectual español**

(Publicada en *Patria*, el 2 de febrero de 1897, y en la revista Museo, noviembre-diciembre de 1960. El original se encuentra en el Museo Municipal de Matanzas)

San José C. R.

Enero 22 de 1897

Exmo Sr Don Emilio Castelar Madrid

Muy señor mío: En medio del vocerío de innoble júbilo que se levantó en toda España con ocasión de la muerte de mi ilustre consorte el Mayor General Antonio Maceo, se singularizó Ud, por la corrección de su conducta consagrándole palabras de respeto y consideración a aquel heroico jefe cubano.

Y como yo aprendí de él a admirar y enaltecer las acciones generosas de los enemigos, me considero obligada a manifestar a Ud mi gratitud, por más que a pesar de su inmenso talento no haya podido Ud desprenderse por completo de las preocupaciones que perturban el criterio de los españoles más ilustrados, cuando de Cuba y sus hombres se trata.

Y como sería insensato después de todo, pedirle a un español siquiera sea de espíritu tan levantado como Ud, que venere y admire la memoria del guerrero indomable que aterrorizó a la nación por largos años y que en Jobito, Peralejo, en Calimete, en Coliseo, en Paso Real, en las Taironas, en lomas del Rubí, en San Claudio, en las lomas del Tapia, en el Negro, y en Artemisa, derrotó a los mejores generales españoles venciendo y acuchillando en desproporcionados combates a las tropas más selectas, yo me conformo con la justicia incompleta que Ud ha hecho y aplaudo con valor su conducta la cual emocionando hondamente mi corazón de viuda atribulada, ha mitigado el amargo sentimiento de desprecio que me inspiró el populacho congregado en las plazas y paseos de toda España para festejar en horrible saturnal de caníbales, el fin glorioso de un caudillo enemigo y ilustre por sus méritos y por sus hechos y que fue siempre tan bravo en la pelea como generoso en la victoria con el enemigo derrotado.

Soy de Ud con la mayor consideración agradecida servidora.

María C vda de Maceo

#### **A Federico Pérez Carbó**

(Federico Pérez Carbó (1855-1950). Combatiente de la Guerra de los Diez Años, bajo las órdenes de Flor Crombet, luego de desempeñar una labor de inteligencia en la ciudad bajo los seudónimos Leonidas Raquín y Guillermo Tell.

No aceptó las bases del Pacto del Zanjón. Al estallar la Guerra Chiquita, por sus vínculos con el movimiento, fue encarcelado y deportado a España, de donde escapó hacia Nueva York. En la Guerra de 1895 peleó bajo las órdenes de Antonio Maceo, fue miembro de su Estado Mayor. Herido gravemente en la acción de El Garro es enviado a Nueva York para su restablecimiento. Se desempeñó como segundo jefe del Departamento de Expediciones. A su regreso a Cuba, en 1898, ocupó diversos puestos en el Ayuntamiento y Gobierno santiagueros. Escribió sus vivencias en diferentes publicaciones locales y nacionales. Mantuvo estrecha amistad con María y bajo su influencia se le prodigaron diversas atenciones cuando enviudó. Esta carta fue publicada en la revista santiaguera *Acción Ciudadana*, no. 53, marzo de 1945).

La Mansión, Cantón de Nicoya, 6 de Enero de 1898

Sr Federico Pérez Carbó

New York

Muy Señor mío y compatriota.

Su muy estimada y cariñosa carta ha llenado de satisfacción mi pobre alma, triste y llorosa por la desaparición del compañero amado y el guerrero audaz.

Por ella veo que en Ud. Como en todo buen cubano está latente el recuerdo triste del que todo lo sacrificó por la libertad de la Patria, y como todos lamenta, honrando debidamente su memoria.

Os agradezco, llena de orgullo, vuestra manifestación de carino entrañable, hacia el guerrero y amigo; ojalá os proteja la suerte a vengar su sangre generosa. Mucho siento que no he tenido el gusto de haber recibido esos periódicos tan deseados "Patria" y "Porvenir," en que estaba el detalle de la gran velada que en honor de ese pobre mártir, celebró esa noble y digna emigración. Vivo en el campo, y esta circunstancia hace que se demoren algunos periódicos. Quiero pasar los últimos días de expatriación en esa finca de Antonio, "La Mansión" y rodearme de estos recuerdos tan tristes y queridos, como tributo a su memoria venerada. Y si mi quebrantada salud me lo permite, estaré aquí hasta que llegue ese día feliz en que ya Cuba pueda recibir sus hijos esparcidos por el mundo, en su suelo soberano y libre.

La venida de Ud. a esa por primera vez, con permiso de Antonio, para curarse de sus heridas, fue para mí de mal agüero. La idea de verlo separado

de uno de sus más decididos compañeros de Santiago, despertó en mi animo horrible presentimiento. Lo vi solo, abandonado, tal como quedó en el momento fatal de la catástrofe.

Nunca he podido olvidar el efecto que me hizo la noticia de la llegada de Ud. A New York, y hoy su carta ha venido a recordar, ya con la desgracia consumada.

Desgraciadamente mi corazón no me engañó. La vajilla<sup>(1)</sup> de que me habla Ud. Pidiéndome autorización para disponer de ella, está en sus manos y puede Ud. hacer de ella en nombre de Antonio y en el mío el uso que crea conveniente en beneficio de Cuba.

La carta de dicho Sr King, debe estar entre los papeles de Antonio, de esta última guerra, y estos no los he recibido todavía. Ojalá pudiera Ud. hacerme el gran servicio de averiguar de quien los tiene.

Con gran sentimiento de gratitud, os saluda en el nuevo año su servidora y amiga.

María Cabrales Vda de Maceo.

(1) Vajilla de campana que Mr Clarence King envió de regalo a Maceo, la cual no llegó a usar

## **Correspondencia diversa (1900- 1905)**

### **A José Lacret**

(José Lacret Morlot (1858-1904). Incorporado al movimiento independentista desde sus inicios, en octubre; fue miembro del Estado Mayor y Ayudante del General Antonio Maceo durante la Guerra de los Diez Años; lo acompañó en el viaje a Jamaica tras la Protesta de Baraguá; mantuvo estrechas relaciones de amistad con él y su familia. Al finalizar la guerra integró la Comisión Pro Restos de Maceo-Gómez, y fue representante de María Cabrales en el acto de exhumación de los restos de Maceo y Panchito, efectuado en septiembre de 1899. IHC Fondo Colonia Legajo 45 Expediente233).

Recibida su comunicación oficial de fha 20 de los corrientes, me apresuro á significarle, de acuerdo con lo que le indico en ese particular á U, que estoy de conformidad con lo hecho por esa agrupación, estimandole al trismo tiempo se

sirva manifestarme cuales son los Ayuntam<sup>tos</sup> que contribuyen y á cuanto asciende lo recaudado mensualmente, para en vista de estos datos saber á Q atenerme y la forma que he de emplear en mis determinaciones ulteriores.

PyL

Santiago de Cuba Nobre 18 /900

María Cabrales v. de Maceo

Sr Lacret de la comisión Restos de Maceo - Gómez

#### **A Magdalena Penarredonda**

(Magdalena Penarredonda Doley (1846-1937). Se cortó el cabello en señal de protesta por el fusilamiento de Joaquín de Agüero. En la Guerra de los Diez Años, fue designada Delegada de la Junta Revolucionaria de Nueva York en Pinar del Río. Durante la Tregua Fecunda, viajó a Estados Unidos donde conoció a José Martí. Al estallar la Guerra del 95 se destacó por sus actividades como agente en el territorio de Vuelta Abajo. Por sus actividades revolucionarias estuvo recluida en la Casa de Recogidas. Al concluir la Guerra de 1895 mantuvo una intensa actividad en la Asociación de Damas Patrióticas, el asilo de Huérfanos de la Patria. Sostuvo estrechos lazos de amistad con María Cabrales a partir del viaje de esta a La Habana. Fuente: BNJM Fondo Manuscritos).

Sra. Magdalena Penarredonda.

Habana.

Mi dulce y buena amiga: en mi poder la suya muy estimada del 11 del pasado mes. Por la cual veo está U bien de salud y quiera el cielo conservarla siempre fuerte y con esa decisión digna de un corazón noble como el suyo a seguir luchando en pro de nuestro santo ideal.

Por mí parte puedo decirle, que estoy estenuada de fatiga y abrumada el alma de tantas miserias humanas.

El único consuelo que me asiste y anima es, que hay que morir irremisiblemente y que ante esta realidad de la vida todos los orgullos y vanidades se estrellan. Lo triste es amiga mía, que los cubanos que en nada se parecen á los sajones quieran imitarlos y oírlos en la cuestión de raza, estando

en tan distintas condiciones á ellos. Los cubanos todos, verdes ó amarillos se han sacrificado por la Patria y por ella deben estar unidos todos.

Hace dos días hablé con Elvira la esposa de Bacardí quien me dijo había recibido carta de esa capital nombrandola delegada en esta ciudad para recolectar fondos con el objeto de comprar la casa á Manana, y dice que había renunciado á la noble idea por no tocar con las mismas dificultades de que le hablé en la mía. Así es mi buena amiga, que el genio del mal se ha entronizado dividiendonos cuando mas unidos debíamos estar para formar esta Patria de sacrificios y lágrimas.

Las elecciones, gracias á Dios, se han llevado con la mayor tranquilidad.

El Partido Nacional de esta ciudad, se retrajo dejando el puesto al Partido Republicano Democrático, éste como es natural, ha nombrado sus candidatos y formado número de los han de regir el nuevo Municipio. No se que decirle de esta situación; pero al menos hay tranquilidad aparente.

Lo que ha pasado en esa capital, en este respecto, nos ha dado una idea hermosísima del buen juicio y patriotismo de aquella gente, pues según los cables, los dos Partidos y sus candidatos respectivamente, quedan en perfecta armonía.

Esto es sublime. En el resto de la Isla ha pasado, con poca diferencia lo mismo y esto nos hace mas alagüeno el porvenir, ante esa nube negra que se presenta amenazandonos las tinieblas, biene una luz que nos hace esperar días más felices para nuestra pobre Patria bañada en tanta sangre generosa derramada en aras de su libertad e Independencia.

Lo que le pasó a U en el campamento Buena Vista, ante aquel espectáculo que le presentaba el interventor y sus mujeres, es muy natural en una persona como U que se ha sacrificado miles de veces para cosas muy distintas y no es posible pudiera ver con serenidad aquel derroche de la honra cubana ¡Pero hay amiga mía! Cuantos cubanas no piensan como U y cuantas gozarían viendo eso mismo que á U aturdió!

No sé sí, alegrarme del viaje de Mercedita y demás cubanos en la caravana de los maestros como U dice. Para mí, el tal viaje tiene presagio de mal agüero; pero, allá veremos.

Quiera el cielo equivocarme pero (aparece tachado) como ellos buscan el medio como demostrar la incapacidad de los cubanos para su gobierno propio, tengo malos presentimientos.

Mucho he sentido la novedad del amigo Villar y deseo su pronto restablecimiento. Así he sentido también, la novedad de Medin Arango y la muerte de su esposa. Deme razon del Periódico "Cuba Libre" que dirige la Sra Rosario Sigarroa.

Mis recuerdos afectuosos á todas las de la Asociación y U lo recibirá de mis sobrinas que no se olvidan de sus cariños.

Sin más que decirle se despide de U su amiga.

María de Maceo.

### **A Ramón Rivero y Rivero**

(Ramón Rivero y Rivero (1856-1908). Presidente del Cuerpo de Consejo de Tampa entre 1892 y 1898. ANC Fondo Donativos y Remisiones, Caja 309, no. 5).

Stgo de Cuba 19 de octubre 1904

Sr Ramón Rivero y Rivero

Gibara.

Muy Sr mio:

Adjunto tengo el gusto de remitirle el recibo comprobativo de haber llegado a mi poder un giro postal por valor de veinticuatro pesos moneda oficial, importe de las pensiones que me tiene asignada dicho ayuntamiento correspondiente al presente año fiscal por adelantado. Da á U las más expresivas gracias por todo el interés que se toma en mis asuntos y soy de U atentamente.

María C vda de A Maceo

### **A Mariano Corona**

(Mariano Corona Ferrer (1869-1912). Patriota y periodista santiaguero que se unió a las fuerzas de Antonio Maceo, pocos días después del desembarco de este por Duaba. Fue designado por el Titán de Bronce para dirigir el periódico insurrecto *El Cubano Libre*, responsabilidad que conservó durante la República,

hasta su muerte en 1912. En las páginas de su diario fueron publicadas diversas noticias relacionadas con la viuda, incluyendo los pormenores de su funeral. La carta fue escrita ocho días antes de su muerte, publicada por *El Cubano Libre* el 29 de Julio de 1905. El texto original se conserva en el museo provincial Emilio Bacardí, al parecer es la última carta de la insigne sanluisera)

El Cubano Libre 29 de julio de 1905

Amigo Corona.

Recibí su carta, donde me daba la noticia de que la cámara de representantes había votado un crédito de \$10.000 a mi favor. Ahora espero de su bondad, si el proyecto próspera, que usted, en unión de mis otros amigos de esa ciudad, me busque una casita y me la compre cuanto antes. Por ahora no podré bajar a Santiago, porque no está restablecida mi salud, y temo empeorar con el calor.

Recuerdos cariñosos para su familia y usted sabe que le quiere mucho su amiga

María C, viuda de Maceo

## Notas

<sup>1</sup> Ver los trabajos: Olga Portuondo Zúñiga: *Marcos Maceo, el santiaguero*; Olga Portuondo y Manuel Fernández Carcassés: "Ascencio de Asencio, un padrino común", en *Visión Múltiple de Antonio Maceo*; Olga Portuondo: "Ascendencia paterna de Antonio Maceo", en revista *Del Caribe*, no. 35; Joel Morlot Mercaderes: "Orígenes de la familia Maceo" en *El Cubano Libre*, periódico *Sierra Maestra*, 7 de diciembre de 1996; "Otras verdades sobre la familia Maceo Grajales", *El Cubano Libre*, periódico *Sierra Maestra*, 14 de Junio de 1997; Manuel Fernández Carcassés: "Hijos del general Antonio?", *El Cubano Libre*, periódico *Sierra Maestra*, 25 de enero de 1997.

<sup>2</sup> Este trabajo aparece firmado por FF, es posible que su autor sea Fernando Figueredo, miembro del Consejo de redacción de la revista y amigo de María.

<sup>3</sup> Nydia Sarabia: *María Cabrales*, pp. 83-88.

<sup>4</sup> Aparece así en la partida de matrimonio.

<sup>5</sup> Archivo Parroquial de San Nicolás de Morón (APSNM). 1. 1A, f. 64, no. 4.

<sup>6</sup>Ibid. 1. 4, f. 55, no. 124. En el documento está ilegible la fecha de nacimiento

<sup>7</sup> ANC. Miscelánea de Expedientes, leg. 3878A. Censo de población, Jurisdicción Cuba, Partido de La Enramada, 11 de agosto de 1861. Facilitado por el master Juan Manuel Reyes, investigador de la Oficina de la Historiadora de la Ciudad de Santiago de Cuba.

<sup>8</sup> *Papeles de Maceo*, t. 1, p. 155.

<sup>9</sup> ANC. Fondo Donativos y Remisiones, e. 101, no. 32.

<sup>10</sup> AHPSC, Fondo: Declaratoria de herederos, leg. 54, exp. 4.

<sup>11</sup> AHPSC, Protocolos Notariales, no. 111, F. 680. Ver Damaris Torres Elers: "Acercamiento a dos documentos reveladores", en *El Cubano Libre*, periódico *Sierra Maestra*, 7 de octubre del 2000.

<sup>12</sup> AHPSC. Fondo Protocolos Notariales, no. 117, f. 1454.

<sup>13</sup> Registro Civil de San Luis, 1. 10, a. 58, acta 86.

<sup>14</sup> AHPSC. Fondo Declaratoria de Herederos. leg. 114, exp. 2.

<sup>15</sup> Nydia Sarabia: Ob cit., p. 7.

<sup>16</sup> AHPSC. Fondo Protocolos Notariales, no. 117, f 8192.

<sup>17</sup> APSNM. Libros de Nacimientos para pardos. Libro 4., f. 55, no. 124; f. 83 no.52, libro 5, f. 16, no. 66, f. 81v no. 121, f. 102 no. 175, f 136 no. 142, f. 182 no. 183, f 235 no.3, f. 331 no.551. Libro 7, f. 7, no.43. Agradecimientos a la

licenciada Cira Vaillant, historiadora de San Luis, por su colaboración en la búsqueda.

<sup>18</sup> Nydia Sarabia: Ob. cit., pp. 83 y 88.

<sup>19</sup> Francisco Ibarra Martínez: "¿Dónde nació Antonio Maceo Grajales?", pp. 5- 6.

<sup>20</sup> APSNM. Libro 2 de Matrimonios para pardos, f. 189v, no. 51.

<sup>21</sup> APSNM. L. 2 de Matrimonios para pardos, f. 208v, no. 28.

<sup>22</sup> APSNM. L. 5, f. 112, no. 85.

<sup>23</sup> APSNM. L. 9, f. 27, no. 189.

<sup>24</sup> APSNM. L. 5, f. 182, no. 183.

<sup>25</sup> APSNM. Partidas de Bautismo, L. 5, f. 181, no. 180, L. 6, f. 116, no. 102,1— 7, f. 7, no. 43.

<sup>26</sup> APSNM. L. 2, f. 200, no. 2. Nótese que Antonio aparece como Grajales pues no había sido legitimado por su padre Marcos Maceo, acto que se efectuó en septiembre de 1899, a instancias de su esposa.

<sup>27</sup> José Martí: "Antonio Maceo", *Obras Escogidas*, t. 3, p. 272.

<sup>28</sup> Nydia Sarabia: Ob. cit., pp. 91-92.

<sup>29</sup> Ibid, p. 91.

<sup>30</sup> En periódico *Sierra Maestra: El Cubano Libre*, 25 de enero de 1997.

<sup>31</sup> AHPSC. Fondo Protocolos Notariales, no. 111, f. 680. Ver Damaris Torres, Ob. cit.

<sup>32</sup> Eusebio Hernández: *Dos Conferencias Históricas*, p. 37.

<sup>33</sup> Nydia Sarabia: Ob. cit., pp. 17-18.

<sup>34</sup> José Martí: Ob. cit., p. 272.

<sup>35</sup> Enrique Loynaz del Castillo: "La mujer cubana, María Cabrales de Maceo", periódico *Patria*, 15 de diciembre de 1894, p 1.

<sup>36</sup> José Martí: Ob. cit., p. 272.

<sup>37</sup> Idem.

<sup>38</sup> Sobre la gravedad de las heridas de Maceo, escribió el doctor Félix Figueredo al general Máximo Gómez, tres días después de la acción: "El estado del enfermo es bastante grave y es de esperarse lo peor [...] en toda la parte anterior del pecho cuenta 5 heridas; en la mano derecha tres; una en la palma y el resto en los dedos anular y pequeño; que han presentado síntomas de gangrena", ANC. Fondo Donativos y Remisiones, leg. 470, no. 41

<sup>39</sup> Félix Figueredo: *Revista Cubana*, t. 8, p. 156.

<sup>40</sup> Enrique Loynaz del Castillo: Ob. cit.

<sup>41</sup> Magdalena Penarredonda: "Alma de esposa", en periódico *El Cubano Libre*, 9 de diciembre de 1904, p. 1.

<sup>42</sup> Ideen.

<sup>43</sup> Fernando Portuondo y Hortensia Pichardo: *Carlos Manuel de Céspedes. Escritos*, t. 2, p. 382.

<sup>44</sup> José Martí: Ob. cit.

<sup>45</sup> Damaris Torres Elers: "E] Álbum de condolencias de María Cabrales", en *El Cubano Libre*, periódico *Sierra Maestra*, 7 diciembre de 2000.

<sup>46</sup> ANC. Bienes Embargados a Infidentes, leg. 182, exp. 29.

<sup>47</sup> AHPSC. Protocolo Notarial no. 309, f. 852. Publicado en las *Memorias del XVI Congreso Nacional de Historia*, pp. 131-132.

<sup>48</sup> Máximo Gómez: *Diario de Campana*, pp. 146 y 147.

<sup>49</sup>Entre 1878 y 1879 Antonio Maceo sufrió varios intentos de asesinato en Haití, Santo Domingo, Islas Turcas y Jamaica.

<sup>50</sup> Máximo Gómez: Ob. cit., p. 175.

<sup>51</sup> ANC. Fondo Donativos y Remisiones, fuera de caja 152-7.

<sup>52</sup> Gonzalo Quesada Miranda: "Martí en Jamaica", en *Anuario Martiano de la Biblioteca Nacional José Martí*, no. 5, p. 45.

---

<sup>53</sup> *Patria*, 8 y 10 de noviembre de 1892. También en Luis García Pascual: *Destinatario José Martí*, pp. 248 y 249.

<sup>54</sup> En Gonzalo Cabrales: Ob. cit., p. 15.

<sup>55</sup> Damaris Torres: "Mariana Grájales y María Cabrales: dos mujeres en el corazón del Maestro", en *Donde son más altas las palmas*, p. 137.

<sup>56</sup> ANC. Fondo Delegación cubana del PRC en Nueva York, Caja 97, no% 14459.

<sup>57</sup> *Patria*, 22 de junio de 1894.

<sup>58</sup> ANC. Fondo Delegación cubana del PRC en Nueva York. Caja 45.

<sup>59</sup> Enrique Loynaz: Ob. cit.

<sup>60</sup> Raquel Vinat de la Mata: "A cien años de una experiencia femenina en la lucha independentista cubana 1895-1898", en Instituto de Historia de Cuba: *Cuader-nos de Historia*, p. 117.

<sup>61</sup> José Miró Argenter: "La mujer cubana en la manigua", en periódico *El Cubano Libre*, 3 de octubre de 1903, p. 1.

<sup>62</sup> En Gonzalo Cabrales: Ob. cit., p. 57..

<sup>63</sup> Ibid, p. 317.

<sup>64</sup> Publicaciones del Archivo Nacional: *Correspondencia diplomática de la delegación cubana en Nueva York durante la Guerra de Independencia 1895-1898*, t. 2, p. 159.

<sup>65</sup> ANC. Fondo: Delegación cubana del PRC en Nueva York, Caja 45.

<sup>66</sup> Publicaciones del ANC: Oh. cit., p. 150.

<sup>67</sup> Ibid, pp. 161-162.

<sup>68</sup> Ibid, p. 175.

<sup>69</sup> Ibid, p. 149.

<sup>70</sup> Ibid, p. 207.

<sup>71</sup> Ibid, p. 148.

<sup>72</sup> ANC. Fondo: Delegación del Partido Revolucionario Cubano en Nueva York, Caja 45, B-1.

<sup>73</sup> Publicaciones del ANC: Ob. cit., p. 211. El folleto, vendido por las patriotas, incluyendo la propia María, constituye un resumen del diario de campaña del general José Miró Argenter; aunque no ofrece muchos detalles sobre las acciones militares, brinda una imagen acerca de la magnitud de la marcha invasora, por lo que resulta un material de gran valor divulgativo ante las tergiversaciones que sobre la revolución llegaba a Centroamérica. BNJM Fondo Manuscritos.

<sup>74</sup> Carta de Tomás Estrada Palma a María Cabrales, 25 de diciembre de 1896, en Gonzalo Cabrales Ob. cit., p. 171.

<sup>75</sup> ANC. Fondo Delegación del PRC en Nueva York, Caja 3, no. 590.

<sup>76</sup> Ibid, no. 591.

<sup>77</sup> Ibid, no. 592.

<sup>78</sup> El 15 de febrero de 1898, el Secretario del Cuerpo de Consejo comunicó a Tomás Estrada Palma: "En cumplimiento de las órdenes de esa Delegación se ha asignado a la Señora viuda del Gral Maceo la pensión mensual de \$ 80 fijada por ella misma", ANC. Fondo Delegación..., Caja 118, no. 16092. Esteban Borrero, en carta a Estrada Palma del 2 de febrero de 1898, señaló: "me parece muy poco pues apenas representan treinta pesos oro americano". Publicaciones del ANC: Ob. cit., p. 211. La entrega del dinero en ocasiones se vio atrasada hasta en dos meses, lo que provocó comunicaciones de María al Cuerpo de Consejo. Ver: Publicaciones del ANC: *Correspondencia Diplomática...*, t. 2, pp. 235, 238, 245.

<sup>79</sup> *Revista Acción Ciudadana*, no. 53, p. 14. La Delegación del Partido Revolucionario Cubano decidió que esta vajilla fuera enviada a la viuda del general para su conservación como reliquia; esta la trajo consigo a su regreso a la patria; varias piezas se encuentran expuestas en los museos Emilio Bacardí, Casa Natal Antonio Maceo y museo de la Ciudad de la Habana.

<sup>80</sup> ANC: Fondo Delegación C. 3, no. 592.

<sup>81</sup> Idem.

<sup>82</sup> Ibid, no. 594.

<sup>83</sup> Museo Casa Natal Antonio Maceo.

<sup>84</sup> En Gonzalo Cabrales: Ob. cit., p. 324, y Publicaciones del ANC: Ob. cit., p. 234.

<sup>85</sup> Museo Casa Natal Antonio Maceo.

<sup>86</sup> En periódico *La Independencia*, 13 de mayo de 1899.

---

<sup>87</sup> AHMSC: Fondo Actas Capitulares, Acta 17 tic mayo de 1899. El 17 de septiembre de ese año, Francisco de Paula Coronado presentó una instancia en el Ayuntamiento habanero para que fuera otorgada una pensión a la viuda del General Maceo, a la cual se sumaron otras corporaciones del país. De esta forma, La Habana y Guantánamo aportaron 50 y 25 pesos mensuales. *La Discusión*, 7 de enero de 1900, el gobierno de Gibara le asignó 24 pesos anuales. ANC Fondo Donativos y Remisiones, Caja 309, no. 57. Marial Iglesias, en su libro: *Las metáforas del cambio. Cuba en el tránsito interimperios 1898-1902*, señala que Cienfuegos contribuyó con una cuota mensual de dos pesos oro, p. 249. Con estos recursos, María ayudó económicamente a la familia. En 1903, Emilia Núñez, suegra de Tomás Maceo, declaró ante una comisión que el único sustento que recibían eran cincuenta centavos diarios que les proporcionaba la ilustre sanluisera. AHMSC: Actas Capitulares, 25 de noviembre de 1903. Su sobrino, Gonzalo Cabrales, también refirió en entrevista realizada por Mary Ruiz de Zárate para el periódico *Juventud Rebelde*, el 11 de junio de 1972, la ayuda económica prestada por su tía.

<sup>88</sup> *L a Independencia*, 19 de mayo de 1899,

<sup>89</sup> ANC. Fondo Máximo Gómez. L. 30, exp. 3867.

<sup>90</sup> En *La Discusión*, 19 de diciembre de 1899.

<sup>91</sup> Museo Casa Natal Antonio Maceo. .

<sup>92</sup>Idem.

<sup>93</sup> Idem.

<sup>94</sup> AIHC. Fondo Colonia, leg. 45, exp. 30. Fotocopia en el Centro de Estudios Antonio Maceo Grajales. Publicado por la autora en *El Cubano Libre*, periódico *Sierra Maestra*, 12 de junio del 2004. Los Asilos de Huérfanos de la patria, se extendieron a ciudades como Remedios, Sagua la Grande, Cienfuegos y Santiago de Cuba. Las actividades de estas instituciones concluyeron en julio de 1900 con la promulgación de la orden 271, que dispuso la atención estatal de todos los centros asistenciales. Ver Raquel Vinat: *Las Cubanas en la posguerra (1898-1902)*, pp. 24-25.

<sup>95</sup> ANC. Fondo Máximo Gómez: leg. 23, exp. 3164. .

<sup>96</sup> ANC. Fondo Máximo Gómez: leg. 30, exp. 3867..

<sup>97</sup> BNJM: Fondo Manuscritos.

<sup>98</sup> Idem.

<sup>99</sup> AHPSC. Fondo Gobierno Provincial: leg. 877, exp. 14. Documento facilitado por Marisel González, especialista del museo Castillo del Morro de Santiago de Cuba.

<sup>100</sup> ANC. Fondo Máximo Gómez: leg. 33, exp. 4507.

<sup>101</sup> Ibid, leg. 33, exp. 4152.

<sup>102</sup>En periódico *El Cubano Libre*, 2 de mayo de 1905.

<sup>103</sup> AHMSC. Actas Capitulares, 2 de agosto de 1905.

<sup>104</sup> En *El Cubano Libre*, 31 de julio de 1905.

<sup>105</sup> En el mausoleo aparece una inscripción que señala diciembre como fecha de inauguración, sin embargo, la demora de la realización en Italia de la tarja, impidió su inauguración en la fecha prevista. Periódico *La Independencia*, 19 de mayo de 1927.

<sup>106</sup> ANC. Fondo Donativos y Remisiones, Icg. 621, exp. 53.

<sup>107</sup> Sociedad Cubana tic Estudios Históricos e Internacionales: *Ideología Política. cartas y otros documentos*, t. 2, p. 10.

<sup>108</sup> Enrique Loynaz del Castillo: Ob. cit.

<sup>109</sup> Sociedad Cubana de Estudios Históricos e Internacionales: Ob. cit., p. 12.

---

## Bibliografía

- ABAD, DIANA: *De la guerra Grande al Partido Revolucionario Cubano*, Ed. de Ciencias Sociales, La Habana, 1995.
- ACADEMIA DE HISTORIA DE CUBA: *Papeles de Maceo*, Ed. de Ciencias Sociales, Habana, 1998, t. II.
- CABALLERO, ARMANDO: *La mujer en el 95*, Ed. Gente Nueva, La habana, 1982.
- CABRALES, GONZALO: *Epistolario de héroes. Cartas y documentos históricos*, Ed. de Ciencias Sociales, La Habana, 1996.
- CASASUS JUAN E.: *La Emigración cubana y la independencia de la patria*, Ed. Lex, La Habana, 1953.
- "María Cabrales", en *Revista Orientación Social*, Santiago de Cuba, junio de 1952.
- CENTRO DE ESTUDIOS MILITARES: *Diccionario enciclopédico de Historia Militar de Cuba*, Eds Verde Olivo, La Habana, 2001.
- CROMBET BRAVO, Huso: *La Expedición del Honor*, Ed. Oriente, Santiago de Cuba, 2003.
- ESTRADE PAUL: "Los clubes femeninos en el Partido Revolucionario Cubano, (1892- 1898)", en *Anuario del Centro de Estudios Martianos*, no. 10, La Habana, 1987.
- FERNÁNDEZ CARCASSÉS, MANUEL: "¿Hijos del General Antonio?", en *El Cubano Libre*, periódico *Sierra Maestra*, Santiago de Cuba, 25 de enero de 1997.
- FIGUEREDO, FÉLIX: "Documentos históricos", en *Revista Cubana*, La Habana, t. 8,1888.
- FIGUEREDO, FERNANDO: *La revolución de Yara 1868-1878*, Ed. Pueblo y Educación, La Habana, 1972.
- FRANCO FERRAN, JOSE L: *Antonio Maceo, apuntes para una historia de su vida*, Ed. de Ciencias Sociales, La Habana, 1989.
- GARCÍA PASCUAL, Luis: *Destinatario José Martí*, Eds Abril, La Habana, 1999.
- GÓMEZ BAEZ, MÁXIMO: *Diario de Campana*, Instituto Cubano del Libro, La Habana, 1968.
- GONZÁLEZ PAJES, JULIO CÉSAR: "El feminismo cubano en el siglo XIX. ¿Tendencia o movimiento?", en *Boletín del Archivo Nacional de Cuba*, La Habana, no. 13-14, 2001-2002.
- HERNÁNDEZ, EUSEBIO: *Maceo. Dos conferencias históricas*, Ed., La Habana, 1990.
- HIDALGO PAZ, IBRAHHM: *Cuba 1895-1898. Contradicciones y disoluciones*, Centro de Estudios Martianos, La Habana, 1999.
- *José Martí 1853- 1895. Cronología*, Centro de Estudios Martianos, La Habana, 2003.
- IGLESIAS, MARIAL: *Las metáforas del cambio. Cuba en el tránsito interimperios 1898-1902*, Eds Unión, La Habana, 2003.
- INSTITUTO DE HISTORIA DE CUBA: *Las luchas por la independencia nacional y las transformaciones estructurales 1868- 1898*, Editora Política, LaHabana, 1996-
- *La Neocolonia: organización y crisis desde 1899 hasta 1940*, Editora Política, La Habana, 1998.

- 
- LOYNAZ DEI., CASTILLO ENRIQUE.: "La mujer cubana, María Cabrales de Maceo", periódico *Patria*, 15 de diciembre de 1894.
- *Memorias de la guerra*, Ed. de Ciencias Sociales, La Habana, 1989.
- MARQUINA, RAFAEL: *La mujer; alma del mundo*, Ed. José Martí, La Habana, 1959.
- MARTI, JOSÉ: *Obras Escogidas*, Ed. de Ciencias Sociales, La Habana, 190, t.III.
- *El Partido Revolucionario Cubano*, Ed. de Ciencias Sociales, La Habana, 1978.
- Memorias del XIV Congreso Nacional de Historia*, Ed. Oriente, Santiago de Cuba, 2004.
- MERINO FUENTES, MARÍA DE LOS ANGELES: *Gobierno Municipal y Partidos políticos en Santiago de Cuba (1898-1912)*, Eds Santiago, Santiago de Cuba, 2001. Miró Argenter José: *La Guerra de Cuba*, San José, Costa Rica, 1896.
- "La mujer cubana en la manigua" .. en periódico *El Cubano Libre*, Santiago de Cuba, 3 de octubre de 1903.
- PENARREDONDA, MAGDALENA: "Alma de esposa", en *EL Cubano Libre*, Santiago de Cuba, 9 de diciembre de 1904.
- Periódico *La Independencia*, Santiago de Cuba, 13 de mayo de 1899. PCRTUONDO ZUNIGA, OLGA: "Ascendencia paterna de Antonio Maceo", en *Entre esclavos y libres de Cuba colonial*, Ed. Oriente, Santiago de Cuba, 2003. Publicaciones del Archivo Nacional de Cuba: *Correspondencia Diplomática del Partido Revolucionario Cubano en Nueva York, durante la guerra de independencia de 1895 a 1898*. [Impr. El Siglo XX], La Habana, 1943.
- Revista de Cayo Hueso*: "María Cabrales de Maceo", Cayo Hueso, 26 de diciembre de 1897, no. 12.
- Sociedad Cubana de Estudios Históricos e Internacionales: *Ideología Política. cartas y otros documentos*, Ed. de Ciencias Sociales, La Habana, 1997, 2 t.
- SARABIA, NYDIA: *Historia de una familia mambisa: Mariana Grajales*, Ed. Orbe, La Habana, 1975
- *María Cabrales*, Ed. Gente Nueva, La Habana, 1976.
- "La mujer en la historia política colonial", en Núñez, Jorge: *Historia de la mujer y la familia*, Editora Nacional. ADILAC, Quito, 1991.
- Sección de Historia de las FAR : *Mujeres en Revolución*. La Habana, 1974.
- TORRES ELERS, DAMARIS: "María Cabrales, acercamiento a dos documentos reveladores", en *El Cubano Libre*, periódico *Sierra Maestra*, Santiago de Cuba, 7 de octubre del 2000.
- "El álbum de condolencias de María Cabrales: un documento revelador", en *El Cubano Libre*, periódico *Sierra Maestra*, Santiago de Cuba, 7 de octubre del 2000.
- "Mariana Grajales y María Cabrales: dos mujeres en el corazón del Maestro", Ed. Oriente, Santiago de Cuba, 2003.
- "Una carta poco conocida de María Cabrales", en *El Cubano Libre*, periódico *Sierra Maestra*, Santiago de Cuba, 12 de junio de 2004.
- TORRES ELERS. DAMARIS Y VAILLANT, CIRA: "María Josefa o María Magdalena: acercamiento a la identidad de la esposa del Titán de Bronce", en revista *Del Caribe*, Santiago de Cuba, no. 44, 2004.

- 
- UBIETA, ENRIQUE: "María Grajales", en *Bohemia, La Habana*, 17 de diciembre de 1910.
- VARGAS ARAYA, ARMANDO: *Idearium maceísta*, Ed. Juricentro, San José, Costa Rica, 2002.
- VINAF DE LA MATA, RAQUEL: "A cien años de una experiencia (participación femenina en la lucha independentista cubana, 1895- 1898)", en *Cuadernos de Historia de Cuba*. Instituto de Historia de Cuba, Editora Política, La Habana, 1998.
- "Accionar político de las cubanas durante la etapa de entreguerra", en *La Turbulencia del reposo*, Colectivo de autores, Ed. de Ciencias Sociales, La Habana, 1998.
- *Las cubanas en la posguerra (1898-1902). Acercamiento a la reconstrucción de una etapa olvidada*, Editora política, La Habana, 2001.
- ZAMORA CÉSPEDES, BLADIMIR: *Papeles de Panchito*, Eds Abril, La Habana, 1988.

**Fuentes Documentales:**

- Archivo Nacional de Cuba (ANC).
- Biblioteca Nacional José Martí. Fondo de Manuscritos (BNJM).
- Archivo Parroquial de San Nicolás de Morón (APSNM).
- Archivo Instituto de Historia de Cuba (AIHC).
- Archivo Histórico Provincial de Santiago de Cuba (AHPSC).
- Archivo Histórico Municipal de Santiago de Cuba (AHMSC).
- Museo Casa Natal Antonio Maceo (MCNAM).

**Periódicos:**

- Patria*, 1892-1898
- La Doctrina de Martí*, 1897-1898.
- El Cubano Libre*, 1899-1905.
- La Discusión*, 1899

## Índice

- Prólogo / 7
- Nota preliminar / 9
- Hacia una revalorización de la personalidad de María Cabrales / 11
- De la documentación de María Cabrales (1836-1905) / 40
- Notas / 85
- Bibliografía / 90

Esta edición de *María Cabrales: vida y acción revolucionaria*,

---

de Damaris A. Torres Elers  
consta de 400 ejemplares impresos  
en el taller computarizado  
de las Ediciones Santiago  
en agosto del 2005.

*El lector medianamente informado podrá suponer que, atendiendo, al desarrollo de las investigaciones sobre las guerras de independencia y los llamados "estudios de género," la esposa del Mayor General Antonio Maceo ha recibido el debido enjuiciamiento. Otros, más alejados del asunto, creerán que por tratarse de una personalidad relevante debe quedar muy poco por decir Damaris Torres se encarga de demostrar todo lo contrario. [...] se introduce en aspectos muy controvertidos de la biografía de la patriota:*

*Con la segunda parte del libro, la autora responde a un requerimiento medular de nuestra historiografía: la publicación de documentación inédita o exiguamente divulgada. La papelería de María Cabrales aquí incluida, contribuirá a una mejor valoración de la dimensión histórica de su personalidad y facilitará posteriores investigaciones.*

**Israel Escalona**

**Damaris A. Torres Elers** (Santiago de Cuba, 1956). Licenciada en Historia, Universidad de Oriente, 1981. Investigadora auxiliar del Centro de Estudios Antonio Maceo Grajales, miembro de la SCJM y de la UNHIC. Aparece en *Donde son más altas las palmas* (2003), *Anuario de Investigaciones de Santiago de Cuba 2002* (2003), *El Maestro en nosotros* (2004), *Tres siglos de historiografía santiaguera* (2001), *Memorias del XVI Congreso Nacional de Historia 2001* (2004). Este es el primer libro que publica.

ISBN 959-269-0 2 592 69082